



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2011

VIII Legislatura

Número 5

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2012, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2012, en relación con su Consejería.

El señor **Cerdá Cerdá**, consejero de Agricultura y Agua, informa sobre el proyecto de presupuestos de su Consejería 97

En el turno general para formular preguntas u observaciones, intervienen:

El señor **Soler Miras**, del G.P. Socialista 102

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto 106

El señor **Gómez López**, del G.P. Popular 110

El señor **Garre López**, del G.P. Popular..... 112

El señor **Cerdá Cerdá** contesta a los portavoces parlamentarios 115

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor **Soler Miras** 123

El señor **Pujante Diekmann** 125

El señor **Garre López** 127

El señor **Cerdá Cerdá** interviene en su turno final 129

Se levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Buenos días.

Corresponde hoy la [comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el próximo año, 2012](#).

Con este motivo le damos la bienvenida, señor consejero, a esta Comisión de Hacienda, al igual que a todo el equipo de la Consejería que le acompaña, todos los directores generales, bienvenidos también. Y bueno, sin más preámbulo tiene la palabra para informar de sus presupuestos.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Bueno, yo creo que el equipo, como es siempre el mismo, lo conocen todos y no es necesaria la presentación, es un equipo que está muy repetido aquí en esta Cámara.

Yo creo que voy a procurar ser rápido, en el sentido de que todos ustedes tienen, en el librito que se les ha entregado de los presupuestos, con detalle todo lo que se va a decir, y yo creo que va a ser más importante, y también sus señorías estarán más interesados en preguntar aquellas preguntas que consideren interesantes más que en oírme a mí, que lo que voy a decir yo es lo que está escrito ya prácticamente en el libro que todos ustedes tienen.

Yo creo que los presupuestos que presentamos hoy son unos presupuestos adecuados para los momentos de crisis en que vivimos. Probablemente no son los presupuestos deseados, pero digo que son los suficientes para atender aquellos proyectos estratégicos de las diferentes direcciones generales para que el sector agroalimentario siga siendo un sector competitivo, siga siendo un sector generador de riqueza y de empleo, y siga siendo un sector exportador.

Por otra parte, estos presupuestos también cumplen de alguna manera el compromiso que nuestro presidente regional adquirió con la Mesa de la Agricultura en recientes reuniones que ha habido en el Palacio de San Esteban.

En definitiva, éste es un presupuesto que si nosotros consideramos al IMIDA, es decir, al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, tenemos un montante de 202.229.710 euros, de los cuales podemos decir que aproximadamente el 50% corresponden a inversiones. Pero si a esta cantidad le añadimos los 102.698.248 euros extrapresupuestarios correspondientes al Fondo Europeo de Garantía Agraria, el FEAGA, tenemos un total del presupuesto que supone 304.877.958 euros. Es decir, es un presupuesto muy similar al presupuesto que se aprobó en esta Cámara para este año 2011.

Estos presupuestos tienen una característica, que no son fáciles de comparar un año con otro por muchas razones. Primero porque el FEAGA este año es extrapresupuestario, ¿por qué?, pues para agilizar su pago. Después también hay dos direcciones generales que ya no están, que eran las de medio ambiente. Después también se han refundido dos direcciones generales. Por lo tanto, esto dificulta la comparación del presupuesto del año 2012 con el presupuesto del año 2011. Por lo tanto, yo voy a entrar directamente a explicar cada una de las características de los distintos órganos de dirección de esta Consejería, empezando por la Secretaría General.

La Secretaría General tiene dos programas. Uno es el programa 633C, que solamente tiene una partida en el capítulo IV, que es para inclemencias meteorológicas. Después tenemos en el otro programa, que es el 711A, aquí en el capítulo IV, de transferencias, aquí se ponen las diferentes transferencias al IMIDA. Es decir, el IMIDA recibe las transferencias de la Consejería y las recibe tanto del capítulo IV como del capítulo VII, por un montante total de 9.799.000 euros. En el capítulo VI también se contempla una partida de 160.000 euros de subvención a las OPAS. Y en el capítulo

VI también hay una partida de 105.000 euros para el plan informático, que esto es por legislación, o sea que esto es necesario, el plan director informático. Y finalmente la última partida que tiene es una partida de 250.000 euros para el tema de la condicionalidad.

Si pasamos a la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria, aquí hay cuatro programas. El primer programa es el programa de formación agraria, que es el 542A. Uno de los objetivos que la Consejería tiene siempre es la formación de los profesionales del campo. Nosotros tenemos cuatro centros, de los cuales dos son de referencia a nivel nacional, que son el de Lorca en ganadería y el de Molina de Segura en conservas vegetales, y por lo tanto lo que son los cursos de formación agraria, los cursos de asesoramiento a empresas, y aquí también se contempla un convenio con ACRIMUR. Todo esto supone un montante de 1.066.000 euros, y todo esto está cofinanciado con los FEADER.

El siguiente programa, que es el 712A, que es de transferencia tecnológica y modernización de explotaciones, este es un programa que sí que incide directamente en la modernización de nuestro campo, es decir, es un programa que incide directamente en aquellos aspectos... por ejemplo la incorporación de jóvenes, donde se contempla un montante de 2 millones de euros; la modernización de explotaciones, 3,1 millones de euros; las reconversiones varietales de frutales, es decir, frutales de hueso (la nectarina, el melocotón, ciruelo, el albaricoque, etcétera), con un montante de 2,3 millones de euros; la reconversión de cítricos también, con un montante de 2 millones de euros; y la modernización de invernaderos para el aprovechamiento de su eficiencia energética, donde también hay un montante de 2,8 millones de euros.

El siguiente programa de esta Dirección General es de sanidad vegetal. La sanidad vegetal también es uno de los objetivos de esta Consejería. Nosotros creemos que uno de los mayores valores añadidos que le podemos dar a nuestros productos cuando los exportamos es precisamente el cultivo que de ellos se hace, es decir, la menor aportación de fitoquímicos. Para ello nosotros tenemos nuestro programa que llamamos de agricultura limpia, donde aquí a través de métodos biológicos y biotecnológicos estamos intentando controlar determinadas plagas, con lo cual la adición de fotoquímicos se ha reducido en un porcentaje muy, muy elevado. En este año, por ejemplo, está previsto continuar con el tema de la ceratitis capitata, es decir, la mosca de la fruta, seguir también con la polilla de la uva y con algunas otras plagas de hortalizas. En definitiva, es un programa que tiene un presupuesto y está dotado con 2,5 millones de euros.

Y finalmente en esta Dirección General está el programa 712E, que es de promoción y mejora industrial y comercialización de la calidad alimentaria. Aquí en el capítulo IV seguimos manteniendo una partida muy importante para el sector, porque esto es lo que de alguna manera garantiza la renta del sector, que es la de los seguros agrarios, y es una partida muy importante dadas las circunstancias en las que nos encontramos, que son 6,5 millones de euros.

Aquí también contemplamos en este apartado de este capítulo IV, de transferencias, lo que son las denominaciones de origen. Nosotros tenemos varias denominaciones de origen tanto del vino como del arroz, de agricultura ecológica, de pimentón, de la pera, etcétera, y entonces hay partidas contempladas para cada uno de ellos, y además hay una partida también para la fruta escolar. Esta partida se compensa también con otra, que veremos más adelante en la Dirección General de la PAC, y creemos que es una partida importante y sobre todo va dirigida a un sector que creemos también que es estratégico. Y además se contempla en el capítulo VI una partida para la Feria de Berlín, la Fruit Logistic. La Fruit Logistic es el mayor escaparate de mercado hortofrutícola del mundo, y por lo tanto Murcia por su potencialidad en la exportación de frutas y hortalizas, que representan el 20% de toda España, tiene la obligación de estar presente en este gran acontecimiento.

Y finalmente está también la ayuda, como no puede ser de otro modo, la ayuda a la industria agroalimentaria. La industria agroalimentaria es un sector importantísimo aquí en la región. Hay que tener en cuenta que aproximadamente el 28% de la actividad industrial es referente a la industria

agroalimentaria, y por lo tanto aquí hay una partida que se contempla de 9,3 millones de euros.

La siguiente Dirección General es la de la Política Agraria Comunitaria. Esta tiene dos proyectos, un proyecto que es el 711B, donde aquí están contempladas todas las ayudas europeas, y aquí es donde está localizado principalmente el FEAGA. He dicho que el FEAGA este año es extrapresupuestario, es decir, con esto lo que queremos buscar es agilidad en los trámites de gestión. Cuando estaba en el presupuesto, son controles a priori, con lo cual cuando hay un cierre de caja se cierra todo y esto no tiene por qué cerrarse porque esto es un dinero que viene el cien por cien de Europa. Por lo tanto ahora, al estar extrapresupuestario el control no es a priori sino que será a posteriori, y esto, como he dicho, supone una partida de 102.648.248 euros.

Aquí hay partidas tan importantes como, por ejemplo, el pago único, pago único que a partir de mañana, día 1 de diciembre, se empezará a pagar a los agricultores. Hay de plazo hasta el 30 de junio, pero normalmente como máximo a finales de enero está el cien por cien del pago único pagado. Esto va a suponer una partida que va a ingresar el sector de aproximadamente unos 52 millones de euros.

Están también los fondos operativos. Estos fondos operativos son los que las empresas, de acuerdo con la actividad comercial que tienen, invierten en su modernización; es decir, tienen la posibilidad de invertir hasta el 4,5% de su valor comercial. De eso, el 50% lo pagan los fondos operativos, es decir, lo paga la Unión Europea, y el otro 50% lo paga la propia empresa.

Otra partida que aquí se contempla también son los frutos secos, unos 10,5 millones de euros, que de la Unión Europea vienen 144 euros por hectárea.

Y otro apartado que aquí también se contempla es el arranque y reconversión y reestructuración del viñedo.

Aquí también está la fruta escolar que he dicho antes. Aquí hay una partida de 240.000 euros, que junto con los 105.000 que hablábamos en la otra Dirección General, constituyen una partida importante, y hay que tener en cuenta que este año ha habido más de 200 colegios acogidos a este programa de fruta escolar. Creemos que es una manera de introducir a nuestros pequeños en la costumbre de consumir las frutas y las hortalizas, porque aparte de ser beneficiosas para la salud también es interesante que se consuman.

Esta Dirección General tiene otro programa que es el programa de producción agrícola, que esto ha sido como consecuencia de la refundición que ha habido de dos direcciones generales. Aquí lo único que se contempla es la reconversión del viñedo. Está también el plan renove de maquinaria y hay una partida contemplada de 2,5 millones de euros por parte del Ministerio para atender también a los frutos secos.

Pasamos a la Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural, que tiene dos programas. Uno es el programa 531A, que es de desarrollo rural prácticamente. Aquí hay una partida en el capítulo IV, de transferencias, que es para atender las ayudas agroambientales. Aquí tengo que decir una cosa, tengo que decir que en este año, 2011, aún no se han pagado las ayudas agroambientales, y por lo tanto en este presupuesto están para pagar las del 2011 y 2012. Para ello hemos hecho también un cambio en el plan de desarrollo rural, y lo que hemos hecho es que como el plan de desarrollo rural contempla que la Unión Europea puede pagar hasta el 75% de las ayudas, hemos hecho el cambio para que la Unión Europea aporte la máxima cantidad permitida de acuerdo con la ley, con lo cual con el objeto de no perder ni un euro de fondos europeos. Esto disminuye la aportación de la Comunidad y también la del Ministerio, con lo cual es posible con este presupuesto, repito, pagar las ayudas tanto del 2011 como del 2012.

En el capítulo VI hay una partida de 1.487.000, que es todo para terminar los caminos rurales de Caravaca, Bullas y Lorca, y además también los caminos rurales de los accesos al aeropuerto.

En este presupuesto tampoco hay prevista ninguna partida para el inicio o la construcción de nuevos caminos rurales. Lo que se va a hacer este año por parte de los técnicos de la Consejería es

planificar un plan de actuación para los tres años restantes, de acuerdo con las peticiones que tenemos de los diferentes municipios.

En el capítulo VII también hay una partida de diez millones de euros correspondientes al Plan Leader, es decir, para atender todos los programas que están haciendo los diferentes grupos de acción local en los diferentes ayuntamientos, y por lo tanto, repito, hay un presupuesto de diez millones de euros para atender tanto el 2011 como el 2012.

El otro programa que dispone esta Dirección General es el programa de regadíos, que es el 531B. Aquí, en el capítulo VI, para la modernización de regadíos hay cuatro millones de euros, que es para finalizar las obras de regadíos de Moratalla, de Molina, Caravaca y Campo de Cartagena. También para iniciar las obras de Librilla, ya terminados todos sus problemas, y Yecla. Y además también aquí vamos a seguir apoyando, porque vamos a estar expectantes al tema de la modernización de parte de la comunidad de regantes de Lorca, para seguir ayudándola, como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

En el capítulo VII hay también una partida de nueve millones, de los cuales se desglosan seis millones de transferencias a las comunidades de regantes que hacen su propia modernización y la Comunidad les ayuda. Son once las comunidades de regantes que lo han pedido: Alhama, La Marina, Pozo Roman Nostrum, Arco Sur-Mar Menor, Miraflores, los regantes de Caravaca de la Cruz, de Lorca, Pozo de Santiago (en Yecla), Llano del Sastre (en Bullas-Cehegín), la zona y sectores uno y dos de Abanilla y El Heredamiento de Molina del Segura.

Y después también hay otros tres millones para la construcción de infraestructuras para conducir las aguas residuales, tratadas con tratamientos terciarios, a los embalses de los regantes. Y entre las comunidades que han pedido esta ayuda, están Hoya del Mollidar-Portichuelo (en Yecla), la Comunidad de Regantes de Lorca, Miraflores (de Jumilla), Arco Sur-Mar Menor (de Cartagena) y la Costera Norte (de Alhama).

Pasamos a la Dirección General de Ganadería y Pesca. Aquí hay dos programas. El programa 712B, que es de pesca y acuicultura. Yo destacaré aquí tres aspectos importantes en temas de la pesca. Primero, en el capítulo IV, este año se contempla la paralización temporal de los barcos, cosa que en el año 2011 no se ha podido hacer. En este año 2012 ya se contempla la paralización temporal de los barcos, y para ello hay una partida de 1.200.000 euros. Aquí, en esta partida, también hay convenios con la universidad para el mantenimiento de la reserva marina de Cabo de Palos, con el Instituto Oceanográfico para el seguimiento de la pradera de posidonia y para la promoción del pescado. En el capítulo VI hay dos partidas, una que es para el control y eliminación de las medusas en el Mar Menor, que suponen estos 500.000 euros, y la otra partida es para la inspección y protección del litoral, que son otros 500.000 euros. En el capítulo VII, transferencias de capital, está el Fondo Europeo de la Pesca (el FEP), que está dotado con seis millones, que yo creo que es importante porque contempla también paralizaciones, es decir, contempla el hundimiento de barcos, que esto es un tema bastante costoso. Después contempla también la modernización de barcos desde el punto de vista energético, es decir, cambio de motores para hacerlos más eficientes desde el punto de vista energético. Inversiones en acuicultura, en transformación y en comercialización.

El otro programa de ganadería, que es el 712F, aquí yo destacaré en el capítulo IV que se contempla una partida que considero que es muy importante, que, en fin, que este año se está pagando, se está pagando este año, no se ha terminado de pagar, pero se está pagando, que son las ayudas a las ADS. Esto contempla una partida de 1.800.000 euros. Se contemplan también los planes quinquenales; es decir, éstos son los préstamos a ganaderos que había para cinco años, con ayuda a los intereses, ayudas a la calidad, el tema de las razas autóctonas y el ovino caprino. Para ello hay una partida, repito, de 1.500.000 euros.

Se contempla también ayuda a la apicultura, tanto en el programa regional como en el programa nacional, con una partida de 600.000 euros.

En el capítulo VI se contempla la sanidad, que es la indemnización por sacrificio, las campañas de saneamiento y la identificación de animales, y para ello, repito, hay una partida de 1.500.000 euros.

Y también está aquí el fomento a la producción, con 500.000 euros, donde se da el control de la prima ganadera, el control de la prima de leche, la leche escolar, etcétera, etcétera.

Y el capítulo VII es referente también a sanidad, que es también uno de los objetivos de la Consejería, sobre todo mantener el nivel que tiene en este momento, que podemos decir que somos de las primeras comunidades en cuanto al estado sanitario de nuestra ganadería, y esto es lo que queremos mantener. Están la adecuación de las explotaciones al bienestar animal, con 300.000 euros, y las agrupaciones de ovino-caprino en torno a la calidad, que también contempla una partida de unos 500.000 euros.

El LAYSA, el Laboratorio de Análisis Agrario y de Sanidad Animal, se ha trasladado a esta Dirección General, y en este año también se contempla una partida importante, sobre todo para el mantenimiento de los aparatos y para el tema de los reactivos, cosa que estaba la cosa en este momento bastante ajustada.

La Dirección General del Agua el primer programa que tiene es el 441A, que es de saneamiento y depuración. Aquí hay que tener en cuenta que en esta dirección el gasto que tiene, que tiene un presupuesto similar al del año pasado, son fondos de cohesión, es decir, que el 80% viene financiado por la Unión Europea. En sistemas de depuradoras aquí lo que se contempla en este apartado es finalizar el tratamiento terciario de Cieza y de Blanca, continuar con la construcción de la depuradora de Alguazas e iniciar la construcción de las depuradoras de Ramonete y río Turrilla en Lorca, El Berro en Alhama y Portmán en La Unión. Y después están también todas las infraestructuras en colectores; colectores que a iniciar están los de Lorca, que es Rambla de Biznaga, La Hoya y El Hinojar, más la Zarcilla y Avilés y Ramonete.

En Totana están previstos iniciar el Zona Sur y El Lébor. En Cartagena, Los Camachos. En Puerto Lumbreras, La Estación. En Jumilla, La Estacada. En Mazarrón, Cañada Gallego. Y en Cieza, Maripinar y Las Ventas.

En el programa 411B, que es abastecimiento de agua potable, está el terminar el abastecimiento a las pedanías altas de Abarán; solamente se contempla eso. Y el 512D, que es acondicionamiento de cauces, es terminar la rambla de Los Barreros aquí, en Cartagena, que es lo que está ya finalizando.

El organismo autónomo, el IMIDA, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, yo lo considero un buque insignia en la investigación agroalimentaria. A veces probablemente la sociedad no le da la importancia que este instituto tiene, y yo creo que la tiene, y así por lo tanto queda reflejado en los presupuestos. Yo creo que tiene unos presupuestos suficientes para actuar, y tiene unas características este año, porque es un instituto que ha aumentado mucho en cuanto a la construcción y modernización de sus edificios. Sin embargo, su capítulo II ha estado siempre paralizado desde hace muchos años. Este año ya ha aumentado el capítulo II un 65% de su presupuesto, con lo cual, creo que va a ser posible, director, que vayas pudiendo pagar la luz, el mantenimiento y la limpieza del mismo, que hasta ahora tenías dificultades para hacerlo.

Es un instituto que tiene unas características que yo creo que son importantes. Es decir, a pesar de la crisis sigue manteniendo una alta tasa de investigación. Tiene 76 proyectos y 18 contratos con empresas, con un presupuesto de seis millones y medio de euros, y además un buen número de investigadores contratados. En este momento hay 80 investigadores, de los cuales 34 son de plantilla y 46 son contratados o funcionarios interinos temporales sin cargo a puesto.

Y de los proyectos que yo destacaría este año que se van a iniciar nuevos, que están ya aprobados, que han conseguido financiación para su desarrollo, yo destacaría el desarrollo de herramientas genómicas para la selección eficaz de variedades de uva para verificación de alta calidad fenólica. Es decir, hoy en día una de las características que se le atribuyen a la uva, que es el resveratrol, es decir,

que le atribuyen propiedades antioxidantes, pues precisamente son los componentes fenólicos que tiene, y precisamente aquí lo que se intenta es desarrollar variedades que tengan altos componentes fenólicos, y con lo cual altos componentes positivos para el vino.

Otro programa que yo considero importante son las estrategias de biofumigación y biosolarización para el control de la *phytophthora capsici* (Adrián, es que hay que ver qué nombres que me pones) en cultivos de pimientos con efecto a las enmiendas orgánicas.

Y finalmente, otro programa importante es la mejora genética del limonero. Yo creo que éste sí que es un tema también importante, que es un cultivo tradicional de aquí de la región, estamos teniendo muchas épocas en las cuales no podemos abastecer el mercado, y se tiene que abastecer de productos foráneos, y por lo tanto aquí se va a desarrollar, y se va a desarrollar similarmente a como se ha hecho con la uva y con los frutales de hueso, creando empresas mixtas Administración-sector, y aquí se va a crear también una empresa mixta con la Administración y con el sector de los cítricos para desarrollar estas variedades, con lo cual creo que esto va a mejorar y va a redundar en beneficio del sector de aquí, de la Comunidad.

Yo, señorías, no sé si he ido rápido. Todo lo que he dicho está reflejado en el libro que tienen ustedes. Está claro, y por lo tanto ahora estoy a disposición de, cuando el presidente lo considere conveniente y cuando se cumplan los plazos reglamentarios, contestar a todas aquellas preguntas que sus señorías consideren adecuadas.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Ahora lo que corresponde es una interrupción de cuarenta minutos, y por tanto volveremos a reanudar la sesión a las once y cuarto, en cuyo momento tendrán la palabra los grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

Señorías, se reanuda la sesión.

Turno de intervención de los grupos parlamentarios. Por el grupo parlamentario Socialista, el señor Soler Miras tiene la palabra.

SR. SOLER MIRAS:

Señor consejero de Agricultura y Agua, secretario de la Consejería, directores generales, resto del equipo, buenos días y tengo que felicitarles porque se encuentra hoy aquí toda la Consejería al Pleno. Por lo tanto, eso demuestra el interés que se le pone a estas cosas, que, a mi entender, son importantes.

También saludar a las señoras y señores diputados, y voy a intentar ser tan breve o un poquitín menos, pero quizás intentaré no alargarme mucho en mi exposición, como lo ha sido don Antonio Cerdá.

Es la primera vez que debatiré con él, con el consejero -claro, aquí, en esta sala-, porque la responsabilidad que lleva en la Consejería de Agricultura, por mis anteriores ocupaciones, cargos, sí he tenido la oportunidad de dialogar, debatir, discutir, acordar, en otros casos no hemos llegado a acuerdos, pero siempre me consta que ambos pusimos el mayor interés en conseguir aquellos objetivos que fueran los más rentables, los que mejor le podían venir a nuestros agricultores y ganaderos. Por lo tanto, señor consejero, señores de la Consejería, intentaré ser positivo. Y siempre he sido una persona que me ha gustado crear, realizar, construir, y en política, que es mi nueva responsabilidad, intentaré hacerlo de igual forma.

Señor consejero, dando una ojeada a la intervención que usted realizó en su comparecencia con motivo de los anteriores presupuestos, decía usted que la Consejería de Agricultura y Agua para el año 2011 sufría una disminución en su presupuesto en torno al 13% respecto al ejercicio 2010.

Pues bien, yo creo que ése no era, como usted y su equipo bien saben, el mayor problema, sino que el mayor problema iba a ser la falta de liquidez para poder ejecutar ese problema.

Sé que usted trabaja incansablemente para conseguir los máximos objetivos posibles en defensa de nuestra agricultura, nuestra ganadería, la pesca y el agua, pero la realidad es que su Consejería no ha conseguido tener la liquidez necesaria para poder ejecutar los presupuestos en estos últimos años a su debido tiempo.

En la introducción de los presupuestos de este año informa usted de que se trabajará para materializar un gran pacto sobre el agua, para traer de donde sobra a donde falta. Tengo que decirle, señor consejero, que sabe usted de sobra que coincidimos plenamente en ese planteamiento, y que usted y yo hemos ido en muchas ocasiones en el mismo barco a los mismos lugares a reivindicar lo mismo, independientemente del color político.

Este nuevo gran pacto del agua me informan mis compañeros y mis compañeras de grupo que pudo haber sido firmado con anterioridad, pero por alguna frase que creo recordar que decía “Ebro” no se pudo firmar ese pacto. Creo que se dan unas circunstancias distintas en la actualidad a las que se han venido dando con anterioridad. Por lo tanto, le propongo, señor consejero, que podamos llegar al acuerdo y a la firma de un pacto sobre el agua. Estoy convencido de que si trabajamos en la misma dirección, si implicamos a todos los grupos o nos implicamos los políticos de todos los grupos aquí representados en la Cámara y la sociedad civil a través de sus dignas representaciones, podríamos conseguir -o al menos creo que sería nuestra obligación intentarlo- que se llegue a un gran pacto nacional sobre el agua.

Le aseguro, le garantizo que este diputado va a trabajar para que el agua se saque del debate político electoralista. Hemos hecho mucho daño, y digo unos y otros, a los agricultores mezclando el agua en avatares políticos y no poniendo todo nuestro empeño para resolver el problema, y creo que durante muchos años gobiernos los ha habido de un color y de otro.

Ya sé que me dirá usted que estaba la ley esa que iba a hacer el trasvase del Ebro y que Zapatero se la cargó. Bueno, pero ya saben que Zapatero ya no va a estar, por lo tanto vamos a ver si podemos arreglar algunas cosas. Pero, insisto, creo que deberíamos sacar el agua del debate político electoralista. Creo que deberíamos de dar una muestra de unidad en torno a este que puede ser el mayor problema que tenga nuestra región.

Y pasando ya al proyecto de presupuestos para el ejercicio 2012, le diré que en términos generales el problema no es si un programa, una partida o un capítulo sube o baja un poquitín; para mí el problema grave es cómo se van a pagar las actuaciones que se hagan en el año 2012, y más adelante las podemos ir desgranando.

Señor Cerdá, el problema grave no es aquellas cosas que no se ejecutan sino algunas que se ejecutan y no se pueden pagar, y los agricultores, los ganaderos están pasando por ciertos apuros y esperando que les llegue dinero que en algunos casos les tenía que haber llegado desde hace ya varios meses o algún año.

Siempre pensé que usted era una pieza clave, y lo sigo pensando, dentro del equipo del presidente del Gobierno de Murcia. Algunas veces dudo de si puede estar perdiendo algo de fuelle últimamente a favor de algunos compañeros y compañeras tuyas del actual equipo de gobierno, no quiero pensarlo. No obstante, si así fuera estoy dispuesto a echarle una mano porque estoy convencido de que usted lo hace con la mejor intención, hace bien su trabajo, y me consta que los años que lo conozco en política se ha desvelado por intentar resolver al máximo posible los problemas que aquejan a nuestra agricultura y a nuestra ganadería. Por lo tanto, cuente usted con mi apoyo para todo lo que necesite en beneficio de los agricultores y los ganaderos.

Y yo le pregunto por qué muchos de los compromisos contraídos por su Consejería no están pagados, si hace ya meses o años que se tenían que haber pagado: las ATRIAS, las agrupaciones de defensa ganaderas, las cooperativas. Hace años esta Consejería era la más cumplidora de todas las que tenía este Gobierno con sus compromisos. Como usted, y he leído sus intervenciones anteriores (no enteras pero sí aquellas cosas más significativas) y lo ha vuelto usted a repetir hoy, que su equipo es casi el mismo, yo me pregunto: si el consejero y su equipo es casi el mismo, ¿qué es lo que está cambiando para que la Consejería no pueda cumplir a su debido tiempo los compromisos que me consta que venía cumpliendo con anterioridad y que, como usted bien sabe de mis relaciones con las organizaciones de esta región tanto de agricultores como de ganaderos, qué duda cabe que hablo con ellos, hablo con los agricultores, con los ganaderos, con las cooperativas, con las ATRIAS, con las agrupaciones de defensa sanitaria, y sabe usted igual que yo que se les debe un dinero que es importantísimo y que si no se les paga rápido puede haber problemas serios?

En la sección 17 de la Consejería de Agricultura y Agua, la partida que tenemos para el ejercicio 2012 sin el IMIDA son 191 millones, y en el 2012 tiene una bajada de un 6,29%. Decía usted que aproximadamente los presupuestos eran iguales, a mí no me salen iguales, señor consejero, a mí me sale la cuenta que baja entre todo en torno a unos 14 millones de euros y que es mucho dinero. Teniendo en cuenta que ya en los anteriores presupuestos para la importancia económica y social que tiene nuestro sector agroalimentario creo que ya venían siendo cortos, entiendo que con estos menos 14 millones no se va a poder cubrir las necesidades mínimas de nuestros agricultores, nuestros ganaderos y sus respectivas organizaciones y asociaciones.

Haciendo análisis al detalle, me encuentro con la sorpresa de que si apartamos todas aquellas partidas económicas que nos vienen de otras administraciones, el esfuerzo que la Comunidad Autónoma de Murcia hace por la agricultura y la ganadería, por el sector agroalimentario de la Región de Murcia, y que yo estoy de acuerdo con usted en su importancia, que lo escucho en muchas ocasiones y coincidimos en que es un sector estratégico tanto económica como socialmente para nuestra Comunidad Autónoma, pues bien, no supera los 40 millones de euros de fondos propios, y esto, señor consejero, es una partida parecida a la que le ha estado costando a los murcianos la televisión autonómica. Ahora bien; ya sé que vienen recortes también para la televisión, pero todos sabemos que en años anteriores -y hace poquitos años- nos hemos estado gastando dinero de los fondos de la Comunidad Autónoma en torno a esa cifra. Pues bien, llego a la conclusión de que la agricultura, la ganadería, sus asociaciones, federaciones, todo el entramado organizativo y asociativo que tenemos, que, por cierto, tengo que felicitarle tanto a usted como a su equipo por el trabajo que se ha hecho en todos los años a favor del cooperativismo, el asociacionismo agrario y ganadero en general, y, por supuesto, a los anteriores gobiernos del Partido Socialista, que también creo que trabajaron bien en esta tarea, y tengo que recordar al fallecido consejero don Antonio León Martínez-Campos, me consta muy amigo suyo y mío y que creo que conjuntamente con usted, sin menospreciar el trabajo de los demás, la Consejería de Agricultura, el cooperativismo, el asociacionismo en la Región de Murcia es cuando más ha avanzado. Por lo tanto, vaya por delante mi felicitación a su trabajo, pero, insisto, creo que tiene usted que plantarse un poquitín más seriamente ante el consejero de Economía y Hacienda. Creo que dineros que tenían que estar en los bolsillos de los agricultores, los ganaderos, las Atrias, las agrupaciones de defensa sanitaria, los productores de frutos secos, etcétera, etcétera, se han ido por otros caminos y no han ido a parar a esas cuentas, a esos bolsillos, que es donde tenían que estar y donde les corresponde, y me gustaría que me dijera usted cuándo se va a poder resolver ese problema que está agobiando seriamente a nuestro campo murciano.

No voy a entrar mucho en detalles, porque en términos generales, como le he dicho, el problema no lo veo en esta o en otra partida, pero, bueno, iremos dando un pequeño repaso a algunos de los programas. Por ejemplo, el programa 712G, producción agrícola, siendo un programa de ayuda a los agricultores para el mantenimiento de las rentas, la producción, el medio ambiente, la reducción de

producciones para el equilibrio de los mercados, una reducción en torno al 37% me parece excesiva en esta partida en concreto.

El programa 513A, reforma y desarrollo rural, lo incrementa poco, un poquitín, pero, bueno, vayan mis felicitaciones por el incremento de este programa.

El 513B, modernización y mejora de regadíos, es un programa que se mantiene parecido, pero le escuché a usted en su intervención decir algunos proyectos de modernización que se iban a realizar, que se iban a ejecutar en determinadas comunidades de regantes, y dijo usted “y estamos también a la atención -o alguna frase parecida dijo- de la comunidad de regantes de Lorca”. No lo entendí, me gustaría que usted me dijera ese compromiso que se contrajo antes de la campaña electoral, poquito antes de las elecciones autonómicas, y que tuvimos el honor de que nos visitaran en Lorca desde el presidente de la Comunidad Autónoma pasando por usted mismo y otros altos cargos de su gabinete, y todos ellos dijeron a los agricultores, a los regantes de Lorca, que Manuel Soler Miras, candidato a la alcaldía por el Partido Socialista, estaba engañando a los regantes y que el dinero para el proyecto de modernización de Tercia no iba a ser financiado con fondos comunitarios, pero que si así fuera, la Comunidad Autónoma se comprometía a poner el 20% que faltaba, es decir, 6 millones de euros.

Señor consejero, usted sabe que han sido muchas las visitas, las reuniones que ha tenido usted o personal de su equipo con los representantes de esta comunidad de regantes; al final tuvieron que hacer una asamblea general y pedir autorización para endeudarse en esos 6 millones de euros porque la Comunidad Autónoma no se los ha dado o no está dispuesta de momento a dárselos. Me consta que existe un compromiso de que cuando se pueda se pondrán para otro proyecto, si no para el de Tercia. Me gustaría que usted me aclarara cuándo se podrá, porque los compromisos en usted, cada vez que los he escuchado casi siempre los ha cumplido, y últimamente me hace dudar, y no es porque yo sea político ahora y antes no lo estuviera ejerciendo, porque sí lo era, es porque ahora por la situación económica, por las razones que yo no conozco, no están llegando los dineros a su debido tiempo ni se están cumpliendo los compromisos como se cumplían con anterioridad.

En el programa 712B, pesca y acuicultura, es éste, como todos sabemos, un sector estratégico social y económicamente para los municipios costeros. Dice usted que hay dinero. Bien, me gustaría que nos dijera si ha pagado en las últimas semanas el paro biológico del ejercicio 2010 o no, porque la información que tengo es que los destinatarios estaban si cobrarlo.

En sanidad ganadera en las últimas décadas tengo que reconocer que se ha hecho un esfuerzo importantísimo en la Comunidad de Murcia. Hemos conseguido un entramado de agrupaciones de defensa sanitaria que están haciendo un trabajo muy serio, muy responsable a favor de nuestra sanidad. Nuestra ganadería, gracias a este esfuerzo, puede circular libremente sin trabas, y eso es un beneficio para los ganaderos y una garantía para los consumidores.

Decía usted en su intervención en el pasado año que el Ministerio estaba reduciendo sus aportaciones, pero que la Comunidad Autónoma las iba a poner. Señor consejero, sabe usted la situación que tienen hoy las agrupaciones de defensa sanitaria. Seguramente sabe usted mejor que yo a cuánto asciende la cifra que se les debe, y seguramente sabe usted igual que yo que algunas de ellas si no cobran pronto pueden cerrar. Por lo tanto, le pido que se agilicen, en la medida de sus posibilidades, estos ingresos comprometidos con anterioridad a las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera.

En el programa 712E, promoción y mejora de la industria y la comercialización, como todos sabemos es un programa importante. También aquí cae de 23 a 18 millones de euros, comprendo que la situación quizá no lo deje hacerlo de otra forma, pero insisto en que conseguir aunar la oferta y que usted y yo conocemos que la situación del agricultor ante las grandes cadenas distribuidoras es una situación de indefensión total, todo lo que hagamos a favor de concentrar la oferta será un beneficio para los agricultores de nuestra región.

Y en el 712I, sanidad vegetal y plantas de vivero, aquí hay un descenso yo diría que muy fuerte, y usted sabe igual que yo que las Atrías necesitan cobrar los programas del ejercicio 2011 que en su

mayoría están todavía sin aprobar y los del 2010 sin pagar. No podemos seguir con estos retrasos, señor consejero.

En el programa 512, acondicionamiento de cauces, bien, creo que es un programa que en este momento quizás hay otras prioridades y no se puede destinar, y en eso coincido, gran partida presupuestaria.

Hacia usted una amplia intervención en relación al organismo autónomo dependiente de la Comunidad, IMIDA. Yo creo que tiene problemas, y tiene problemas serios de liquidez. Es verdad que la partida, el esfuerzo que hace la Comunidad Autónoma es importante, pero no es menos cierto que este organismo, el IMIDA, debe de ser un referente nacional e internacional...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señor Soler, ha excedido usted su tiempo en dos minutos. Tiene que ir terminando.

SR. SOLER MIRAS:

Señor presidente, vamos finalizando. Muchas gracias.

Bien, pues resumiendo, los programas de desarrollo rural, el PDR, usted sabe que han sufrido una bajada importante y que quedan algunas partidas que si el programa finaliza en el 2013, en mi opinión no va a ser posible, no vamos a llegar a tiempo para poder gastarlo en su totalidad. Catorce millones son los que van para el ejercicio 2012 y todavía nos quedan 29, después de los grandes recortes que ha sufrido este programa, y considero que no vamos a tener el suficiente tiempo solo en el ejercicio 2013 para poder abordarlo.

Señor consejero, ¿se gastará la partida que queda pendiente? Me gustaría que nos lo aclarara. Y qué pasa con esos programas de colaboración -y ya termino, señor presidente- que tanto les gustaban a las cooperativas, a las organizaciones agrarias y que tanto beneficio trajo a la agricultura y a la ganadería murciana, como eran los programas de colaboración, que no los veo en los últimos años. Me gustaría que nos dijera usted si habrá posibilidades en un futuro inmediato de retomar los programas de colaboración que fueron muy positivos y que considero que deberíamos de seguir teniéndolos en práctica.

Muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.

Tiene la palabra, a continuación, el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al consejero así como a su viril equipo que hoy nos acompaña nuevamente.

Señor consejero, el presupuesto que nos trae usted aquí experimenta una disminución importante, tal y como se aprecia en la memoria, un 6,47% si contamos la sección 17 y el IMIDA, a lo que hay que añadir la disminución que ya se produjo en el presupuesto del año pasado con respecto al año 2010, año presente de ejecución del propio presupuesto.

En consecuencia, acumulando el descenso previsto para el año que viene y el descenso que se ha producido en el presupuesto del presente año 2011, pues tenemos más de un 20% de reducción acu-

mulada, en un sector económico que se dice estratégico, y yo efectivamente considero que es un sector estratégico, pero del dicho al hecho, como dice el refrán, hay un trecho. En la práctica este presupuesto denota que no es en modo alguno la agricultura, el sector primario, un sector estratégico para el Partido Popular. Lo será en los dichos, no sin embargo en los hechos. Y en los dichos ha sido recurrente el empleo, el uso sistemático y demagógico del “Agua para todos”. Eso sí, cuando se trata de cortar el consumo de agua potable a familias desfavorecidas no hay ningún tipo de problemas ni de prejuicios por parte del Partido Popular para hacerlo.

“Agua para todos”, y aquí en la memoria aparece que “Igualmente se seguirá trabajando en la necesidad de materializar un gran pacto nacional del agua...” -ahora pacto, ahora hablamos de pacto. Ustedes tienen mayoría absoluta, una mayoría absoluta aplastante. Si es posible pacto, sea posible, y si no es posible el pacto ustedes pueden imponer la política que sistemáticamente han reclamado y que han defendido, que Rajoy defiende, aunque últimamente se haya moderado semánticamente en el uso del lenguaje- “...que posibilite las transferencias”, -¡ah, ya no se habla de trasvase, se habla de transferencias- “desde donde sobra hasta donde falta”, y la palabra Ebro desaparece por arte de magia.

Ustedes están gobernando, ustedes han dicho que si llegaban al poder en el Gobierno de la nación se llevaría a cabo el trasvase del Ebro. Yo no he estado nunca de acuerdo con el trasvase del Ebro, y lo he manifestado públicamente, y he debatido sobre la conveniencia o inconveniencia del trasvase del Ebro. Yo no me he manifestado en Valencia en defensa del trasvase del Ebro, ustedes sí, usted sí se ha manifestado, ustedes han defendido el trasvase del Ebro, ustedes han utilizado continuamente e insistentemente la demagogia del “Agua para todos”. Veremos próximamente la evolución y concreción real de ese trasvase del Ebro. Por lo que yo presumo, ese trasvase del Ebro pasó a mejor vida, no va a haber trasvase del Ebro -fíjese, lo estoy diciendo aquí, lo estoy afirmando y eso queda en el Diario de Sesiones-, y se va a desvelar la gran mentira que ustedes han sostenido en los últimos años.

Ustedes podrán patatear y podrán reclamar, podrán decir lo que quieran, podrán plantear que hay que plantear y hay que ponerse fuertes ante Rajoy. No se van a poner fuertes de la misma manera que se han puesto fuertes ante el Partido Socialista cuando estaba gobernando. Podrán hacerlo cínicamente de cara a la galería, pero ustedes han defendido que en el programa del Partido Popular y que Rajoy defendía y defiende el trasvase del Ebro. Veremos en los próximos años si se concreta realmente ese trasvase del Ebro. Yo le auguro que no va a ser así, la impresión que tengo y la evolución semántica del propio Partido Popular no indica nada al respecto. Es más, la guerra del agua abierta por el Partido Popular de la Región de Murcia con el fin de obtener réditos electorales ha puesto incluso en serio riesgo la viabilidad del trasvase Tajo-Segura. Ya está la señora Cospedal utilizando la amenaza y utilizando el mazo para advertir de futuras restricciones en las -como ustedes llaman ahora- transferencias de agua del Tajo al Segura.

Podrán hablar del Tajo medio. Bueno, ahora tienen ustedes al señor Monago gobernando en Extremadura y no está precisamente por la labor de abrir un debate en torno... Podrán entretenernos con lo que quieran, pero la realidad es que ustedes tienen ahora el poder absoluto en todas las instituciones de nuestro país, no tienen absolutamente ningún tipo de impedimento, tienen mayoría absoluta. Por tanto, no hay absolutamente ninguna razón para no hacer lo que ustedes consideran que es necesario y, en definitiva, lo que ustedes sistemáticamente han defendido.

El presupuesto, señor consejero, se reduce, se reduce de forma importante. Se reduce también una partida presupuestaria, concretamente la que se destina a ayudas para titulares de explotaciones agrarias en un 50%. El año pasado eran 5 millones de euros. La cantidad destinada se queda tan sólo en 2,5 millones de euros.

Y la última encuesta que hay de la estructura de las explotaciones agrarias del Instituto Nacional de Estadística confirma que en el último censo las explotaciones agrarias de la Región de Murcia han descendido de 32.890 hasta 32.069 explotaciones agrarias, es decir, más de 800 explotaciones agra-

rias en los últimos cuatro años. ¿Y ésta es la prioridad que ustedes tienen con respecto a un sector estratégico en la Región de Murcia, como es la agricultura? Así como el envejecimiento cada vez más grave de sus titulares. Casi el 40% de los titulares tienen más de 65 años, y en el año 2007 solo había 129 titulares de explotaciones agrarias menores de 25 años. Es decir, hay un claro y evidente retroceso en el peso del PIB de la agricultura en la Región de Murcia, el sector primario, así como del número de personas que están adscritas a dicho sector económico.

Y un presupuesto que apenas tiene incidencia, porque todos sabemos que la incidencia fundamental y preferente es la Política Agraria Común, que usted critica aquí pero los conservadores y la derecha europea defienden sistemáticamente la desregulación en el sector agrario. Ésa es la ideología que en el ámbito europeo, donde ustedes tienen mayoría en el Parlamento Europeo, se defiende, aunque ustedes aquí se pongan de parte de los agricultores. En Europa deciden, apoyan y defienden una cosa totalmente diferente, y cuando intentan enfrentarse a la Política Agraria Comunitaria se queda claramente de manifiesto el peso y el papel que la derecha de este país tiene en las instituciones europeas. Al final, bueno, sí, alguna queja, algún quejío, pero al final sumisión y rendimiento ante otras derechas más poderosas. Tendrá que aprender a hablar alemán, señor consejero, si no lo sabe, para poder torcer o cambiar la voluntad de la Política Agraria Comunitaria que tiene su incidencia y su influencia determinante en nuestro país, y particularmente en la propia Región de Murcia.

Un presupuesto, señor consejero, que además no es creíble, un presupuesto que tiene una reducción sustancial, pero un presupuesto que no se va a cumplir. El presupuesto del año 2010, que era de 391 millones de euros, el del año 2010, acabó con una ejecución de 338 millones de euros. Es decir, en la práctica se dejó de ejecutar algo más de 50 millones de euros en el año 2010. Y en el año presente, 2011, con la liquidación a 30 de octubre tenemos 181.184.946 euros, a 30 de octubre, quedan dos meses para cerrar el año, de un presupuesto de 340 millones, y las obligaciones netas reconocidas son 181 millones. Es decir, tampoco se va a cumplir. Es decir, sobre un presupuesto se materializa un nuevo recorte en la ejecución material del mismo. Luego el presupuesto en realidad es mucho más reducido del que aquí se nos plantea, del que aquí se nos trae a colación.

Reducciones significativas que se han puesto ya de manifiesto en formación agraria, en transferencia tecnológica, en el programa 712A, reducción en sanidad vegetal y plantas de viveros un 30%. En el programa 712E también una reducción significativa. La reducción que se plantea en el IMIDA, un instituto que desempeña sin duda alguna un papel muy importante, que hace una labor encomiable, sufre una reducción de alrededor del 10%, 9,52%, es decir, más de un millón de euros de reducción sufre el IMIDA. Y con este presupuesto, que a buen seguro sufrirá nuevas reducciones en su ejecución material durante el año 2012, que será el año de los grandes recortes, sobre un presupuesto que previsiblemente en febrero sufra nuevos recortes como consecuencia del arrodillamiento y claudicación ante la imposición de los recortes de las instituciones financieras internacionales y del anunciado recorte entre 15.000 y 30.000 millones de euros, que a buen seguro tendrá instrucciones sobre reducciones presupuestarias para las comunidades autónomas, y máxime para la de la Región de Murcia, que es en la que más se ha disparado el déficit, junto con Castilla-La Mancha, pues sufrirá sin duda alguna nuevos e importantes recortes.

El presupuesto que se plantea, en consecuencia, no va a servir en modo alguno para impulsar un sector tan importante como el que es para la Región de Murcia el sector primario.

Y habla usted, a diferencia del presupuesto del año anterior -y me gustaría que en tal sentido hubiese alguna aclaración-, de que las ayudas del FEAGA se consignan extrapresupuestariamente. Cuando algo se consigna extrapresupuestariamente yo me pongo a temblar, porque hasta ahora todas las consignaciones extrapresupuestarias que se han llevado a cabo en otras consejerías han acabado diluidas en la nada. En este caso, la justificación es la agilización en el trámite de las ayudas. Ese es el razonamiento que se plantea, y a mí me gustaría una aclaración en este sentido. ¿Lo que hay pre-

supuestado para el FEAGA realmente se va a llevar a cabo? ¿Realmente se van a cumplir todas las ayudas que se plantean en tal sentido, o va a ser un subterfugio en definitiva para que no lleguen todas las ayudas? A mí me preocupa seriamente este cambio. Si realmente es lo que usted dice, es una agilización y en consecuencia una anticipación de las ayudas, en la cual se obvia el trámite por parte de la Consejería, y eso va a suponer un beneficio para el conjunto de agricultores de la Región de Murcia, pues sin duda alguna bienvenido sea. Si no es así, resulta sin duda alguna preocupante. Porque además, si es extrapresupuestario, como la misma denominación indica, no debe de aparecer en el propio presupuesto.

Quisiera plantearle también, y esto a modo de interpelación, aprovecho su presencia aquí para interpellarle, sobre una cuestión que yo creo que es importante. Recientemente apareció publicado en los medios de comunicación, se hizo público un informe oficial del año 2003 elaborado por el Instituto Español de Oceanografía, el IEO. Un informe que el propio Gobierno guardó, ocultó, el Gobierno del Partido Popular, y que luego posteriormente el Partido Socialista, el Gobierno socialista mantuvo también oculto, hasta que finalmente se hizo público dicho informe, por la presión de la asociación ecologista Oceana. En dicho informe se alertaba de las consecuencias del consumo de pescado por las altas dosis tóxicas de distintas sustancias, entre ellas fundamentalmente el mercurio. La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición recomendaba en dicho informe que las embarazadas y aquellas que estuviesen en periodo de lactancia y a los menores de tres años que evitasen consumir determinado tipo de especies de peces, por las consecuencias tóxicas de dicho pescado.

La interpelación que yo le hago, la pregunta que yo le hago no es ninguna acusación, porque no sé sinceramente cómo está la situación aquí, en la Región de Murcia, pero sí me gustaría conocer el grado de control sanitario sobre las capturas y también sobre la producción acuícola, toda vez que son conocidos los vertidos que hay de mercurio y las consecuencias tóxicas que tienen dichos vertidos industriales, y en determinadas zonas marítimas de la Región de Murcia se dan situaciones de toxicidad en dichos metales pesados. Y entonces me gustaría conocer, a raíz precisamente y como consecuencia de dicho informe, la información que se tiene al respecto.

Yo concluyo, señor consejero, diciendo que desgraciadamente con este presupuesto la agricultura de la Región de Murcia, el sector primario, la ganadería y la pesca van a sufrir desgraciadamente un nuevo e importante retroceso, que la incidencia del presupuesto en el sector primario es mínima. La incidencia fundamental viene determinada por las decisiones que se adoptan en el ámbito y en el contexto europeo, que en todo caso un presupuesto de una comunidad autónoma puede servir para corregir esos problemas, pero no para subvertir o para cambiar de forma sustancial las consecuencias que vienen determinadas por la Política Agraria Común. Y ahora, con la reforma que se está planteando, que se ha puesto encima de la mesa, que ha sido discutida por el Gobierno de la nación, e imagino que también será discutida por el nuevo Gobierno del Partido Popular, veremos hasta dónde finalmente llega y dónde queda la reforma de la PAC. Lo que sí está claro es que si los anteriores no hicieron los deberes, esperemos que el nuevo Gobierno sí que haga los suyos. Y lo planteo, lo saco a colación porque una de las quejas que fundamentalmente se ha planteado por parte de quienes han elaborado la nueva reforma, la propuesta de nueva reforma de la PAC en el contexto comunitario, es que solicitó al Gobierno informes con aportaciones, se le planteó al Gobierno de la nación aportaciones para la nueva reforma de la PAC, y no se llevó a cabo ninguna aportación por parte del Gobierno de la nación, es decir, no hubo aportaciones significativas para una reforma de la PAC que fuese beneficiosa para los intereses de la agricultura de nuestro país. Estoy hablando del Gobierno socialista. Confiemos en que la incidencia del Gobierno de la nación, del nuevo Gobierno, sea más importante, y por encima de la ideología neoliberal, por encima de la ideología que defiende la desregulación, se imponga el interés de nuestro país, el interés de la agricultura, como un sector económico estratégico fundamental, y sobre todo teniendo como referente la garantía de la soberanía

alimentaria, como un principio fundamental, que sirve para defender tanto a la agricultura de nuestro país, la agricultura europea, como también a los agricultores y a la agricultura de otros países que se ven afectados como consecuencia de los procesos de liberalización en el sector de la agricultura.

Usted y yo hemos debatido en más de una ocasión acerca de la Política Agraria Común y sobre el papel de la agricultura, y, bueno, aquí por lo menos ha tenido una posición bastante coincidente con la que yo he planteado en el sentido de defender el proteccionismo en el sector de la agricultura. Pero eso no sólo hay que defenderlo aquí, señor consejero, hay que defenderlo fundamentalmente en las instituciones europeas, que es donde se toman las decisiones.

Por tanto, lamentar sinceramente este presupuesto, que va a suponer un retroceso, un nuevo retroceso para la agricultura de la Región de Murcia.

Y acabo -yo sé que voy a ser repetitivo, pero se lo estoy diciendo a todos los consejeros-, porque el argumento que se va a decir o que se va a plantear, o el contraargumento, va a ser el contexto de crisis en el que nos encontramos, que hace que no dispongamos de los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades crecientes, en este caso concreto en el sector primario, y eso nos obliga a recortar en la agricultura.

Le recuerdo -le recuerdo porque es una propuesta suya, del Partido Popular- los 211 millones de euros del Fondo de Convergencia que sistemáticamente el Partido Popular ha reclamado en la Región de Murcia, Fondo de Convergencia que no se ha cobrado en el presupuesto del año 2011 y que el Partido Popular ha reclamado al Gobierno de la nación. Bueno, yo estoy de acuerdo con eso, y he defendido y he apoyado al Partido Popular, reclámense los 211 millones del Fondo de Convergencia; reclámense también los 252 millones del Fondo de Convergencia correspondientes a la Región de Murcia, para que la Región de Murcia pueda converger con las comunidades autónomas más ricas, correspondientes al año 2012.

Reclamemos también, señor consejero, los 4.280 millones de euros en concepto de deuda histórica, cifra que el Partido Popular ha cuantificado. Yo la hago mía. Estoy de acuerdo con la propuesta del Partido Popular de reclamación de los 4.200 millones de euros, y entiendo que no se pueden pagar inmediatamente. En cuatro años, a razón de 1.070 millones de euros cada año. Fíjese, sin tocar la reforma fiscal progresiva, que sería también otro campo y otro ámbito donde se pueden obtener ingresos. Simplemente las propuestas del Partido Popular que sistemática y machaconamente ha ido planteando y defendiendo a lo largo del año 2011 y del año 2010 y del año 2009, que sistemáticamente ha ido planteando y defendiendo. Yo las defiende: reclamemos esa cantidad y le puedo asegurar que dispondremos de recursos suficientes para tener un presupuesto en materia de agricultura, ganadería y pesca digno. Reclamémoslo. Y yo le invito a que usted también, que es tan valiente defendiendo el agua para todos, que también sea valiente y defienda esa propuesta, que no olvide que es suya, es del grupo parlamentario Popular, es del Partido Popular, lo ha planteado y lo ha defendido el Partido Popular. Yo también la he defendido y he apoyado al Partido Popular, y yo le apoyaré en la defensa de esas justas reclamaciones que sistemáticamente se han hecho a lo largo del tiempo.

Por tanto, recursos hay. Lo digo para que no venga con el cuento de la crisis, ¡eh!, que todos sabemos de donde..., en fin, que ese es un argumento ya muy manido.

Muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Tiene la palabra el grupo parlamentario Popular.

SR. GÓMEZ LÓPEZ:

Sí, buenos días, quiero dar la bienvenida en primer lugar al señor consejero y a todo su equipo, que lo tenemos aquí presente esta mañana.

Y quiero empezar mi primera intervención con el análisis de un presupuesto de una Consejería que sin duda es la que más proyección tiene tanto a nivel nacional como internacional, como es la Consejería de Agricultura y Agua.

Como se ha dicho aquí, para el ejercicio próximo va a tener un presupuesto superior a los 200 millones, una vez que se incluya el presupuesto del IMIDA, 202,2, en el que, para recordar un poco lo del FEAGA, que se sale en este caso fuera del presupuesto conforme estaba el año pasado, y que ese dinero se va a gestionar de una manera independiente; una manera independiente que parece ser que tiene alguna duda el señor Pujante, por lo que ha dicho, y yo le digo que no tiemble, que no tiemble, porque se van a pagar seguro, porque además estos son fondos de la Unión Europea que con toda seguridad van a recibir los agricultores.

La comparativa que hacen, que se puede hacer de los presupuestos a mí me extraña que hable de retroceso, unos presupuestos que una vez que se hace la comparativa entre los del año pasado y éste la verdad es que la variación es alrededor del 6%. Me parece que con lo que está cayendo, y a pesar de que no les guste que digamos lo de la crisis, pero es que yo creo que no podemos sustraernos nadie a eso, son unos presupuestos bastante valientes, y un 6% de retroceso no creo que se pueda considerar importante.

Pero, bueno, independientemente de otros discursos que se puedan argumentar, lo fundamental en realidad son los proyectos que se van a desarrollar desde esta Consejería para el año próximo y que realmente es lo que les interesa a todos los ciudadanos.

Yo quiero hacer un análisis muy genérico porque la verdad es que el consejero ya lo ha hecho, pero, bueno, quiero incidir en algunos de ellos.

Por las secciones en que se estructura la Consejería, la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria ahora mismo ha cambiado, asume las competencias que anteriormente tenían otras direcciones generales como era la de Industria y Asociación Agraria, y la Modernización, Explotación y Capacitación Agraria, con un presupuesto que va a tener para este año de 45 millones.

Hay actuaciones relevantes que yo creo que es interesante que se nombren y que se digan, y voy a incidir en ellas. Son nuevos convenios como la Asociación de criadores para raza murciana ganadera, que es la de ACRIMUR, que ya ha dicho nuestro consejero, con 30.000 euros que se va a dotar este año. Es decir, fomentar de alguna manera lo autóctono de esta región con nuevos proyectos de información y formación profesional, por valor de 500.000 euros. Nuevos proyectos de implantación del servicio de asesoramiento para exportaciones agrarias con 536.000 euros, todos ellos cofinanciados por Feader.

También van a continuar las ayudas a las mejoras energéticas en los invernaderos, me parece interesante decirlo, que la obtención de calor se va a hacer mediante gas natural en este caso en vez de petróleo, produciendo energía eléctrica mediante cogeneración, con lo que disminuimos la contaminación y avanzamos en lo que son las energías menos contaminantes. En este aspecto se van a invertir 2,8 millones de euros y que están cofinanciados por Feader en un 93%. La verdad es que prácticamente se están obteniendo todas las ayudas y más que la Europa nos concede.

Hablaba también de que se estaba envejeciendo la población de trabajadores agrícolas, pero lo cierto es que en los presupuestos podemos ver que se mantienen ayudas y se incorporan nuevos agricultores jóvenes, así como la modernización de las explotaciones, y para esto se han presupuestado más de 5 millones de euros, de los cuales puedo decir que en el 2011 ya se han incorporado alrededor de 80 jóvenes a la agricultura y 208 nuevos proyectos. Entonces me parece que es interesante esto, y no se ha denegado ninguna ayuda a nadie que la ha solicitado.

Se siguen manteniendo una serie de convenios, entre ellos la ayuda a los seguros agrarios, que

me parece importante, que se ha aumentado, como ya ha dicho el consejero; el próximo año va a haber 6 millones y medio para ellos, así como la ayuda a consejos reguladores y programas de inversiones a la industria agroalimentaria con más de 9 millones de euros. La difusión de productos de calidad, hablaba de lo de Fruit Logistic en Berlín, y yo este año he tenido oportunidad de asistir en Madrid a la exposición que hubo de Fruit Attraction, creo que se llamaba la que estuvo en Madrid, y la verdad es que me pareció impresionante ver en un marco tan grande cómo los productos murcianos estaban plenamente representados y tenían un protagonismo mayor que ninguna otra región. Para mí la verdad es que fue importante ver esa importancia de la Región de Murcia trasladada a nivel nacional y con proyección internacional.

En realidad se han seguido haciendo actuaciones relevantes en regadíos y desarrollo rural, ayudas agroambientales importantes, de 28 millones de euros, inversiones que se están terminando en caminos rurales, como ya se ha dicho, apoyo a la iniciativa Leader, modernización de regadíos que se están haciendo, con nuevos embalses, ayudas a comunidades de regantes con más de 9 millones de euros cofinanciadas con Feader, en las cuales el 50% de las actuaciones en mejoras de regadíos los está pagando la Comunidad y el 70% en las conducciones de aguas residuales utilizables para regadíos.

En ganadería y pesca, tanto de lo mismo. Ha habido un aumento del 4,6% en este programa. Me parece importante, no es un retroceso evidentemente, es un avance, un 4,6%.

Y bueno, las actuaciones podríamos decir que se mantiene el Fondo Europeo de Pesca. Se van a destinar más de 7 millones a sanidad ganadera.

En fin, podría seguir con una cantidad de proyectos que de hecho ya digo que los ha sintetizado muy bien nuestro consejero.

Voy a terminar porque la verdad es que el tiempo es escaso y mi compañero también tiene que intervenir con el tema del agua. Quería decir que se han realizado en años anteriores grandes inversiones de modernización y mejora de nuestra estructura agrícola, ganadera y pesquera, y por eso ciertamente ahora se están terminando algunos proyectos que ya estaban iniciados con anterioridad. Los presupuestos garantizan para este año 2012 la disponibilidad de ayudas para el sector regional, que es un sector que exporta más que importa, con valores de aportación al producto interior bruto de la región y al empleo que duplican en nuestro caso a la media nacional.

En el tema del agua no voy a entrar. Solamente le voy a decir una cosa al señor Soler, que ahora están ustedes hablando del Pacto del Agua, pero le recuerdo que el Plan Hidrológico con el trasvase del Ebro se lo cargaron ustedes, y se lo tengo que decir que fue así, se lo cargaron ustedes. Entonces, ahora a Dios rogando y con el mazo dando, ¡eh! Rajoy no se ha sentado todavía en su sillón y ya están reclamando unas nuevas incorporaciones, y el señor Pujante que nos devuelva y tal... déjelo usted que se siente y ya después vamos a ver lo que pasa.

Y bueno, pues nada más. Mi enhorabuena, por tanto, al señor consejero y a todo su equipo por este presupuesto que va a seguir manteniendo al sector primario de esta región en cabeza, liderando España un año más.

Muchas gracias.

SR. GARRE LÓPEZ:

Por asentimiento. Muchas gracias, señor presidente, por concederme la palabra.

Decía Fray Luis de León, que era catedrático de Teología en Salamanca, "como decíamos ayer", como decíamos ayer, y lo decía después de cinco años en prisión como consecuencia de una resolución no ajustada a derecho que después así se confirmó, después de los ataques que la Inquisición le profirió.

Yo no voy a decir "como decíamos ayer", aunque estemos retomando una vez más el tema del

gran Pacto Nacional del Agua, pero sí quisiera abrir esta intervención mía, como lo he hecho en otras tantas ocasiones, haciendo referencia a una frase del ilustre catedrático de Derecho Político, que lo fue mío y de algún compañero más que se encuentra en este hemiciclo, don Rodrigo Fernández Carvajal. Don Rodrigo Fernández Carvajal decía que el contacto existencial con la política nos aproxima mucho más a la realidad que la especulación acerca de ella, el contacto existencial con la política. Y la política en este caso no es solo el presupuesto de Agricultura, el debate de presupuestos es un debate muy importante, el más importante del año, y el debate presupuestario de la Consejería de Agricultura también lo es por lo que representa, un sector estratégico, lo ha dicho el consejero y lo ha expuesto con todo lujo de detalles, lo ha hecho ajustándose, ha hecho una exposición del presupuesto y una exposición también de cuál es la realidad económica regional y la realidad económica nacional en la que nos ha situado el peor de los presidentes de la democracia españoles.

Yo también felicito a los hombres de la Consejería. No puedo felicitar a las mujeres del Ministerio. Tres mujeres, Narbona, Espinosa, Rosa Aguilar, la última, y además con un Ministerio con tres medios. Aquí siempre ha sido Consejería de Agricultura y Agua, como tiene que ser, como se va a recuperar después por el futuro presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. Y con esa Consejería de Agricultura y Agua, y con esos hombres que se sientan ahí, casi todos ellos, se ha conseguido depurar el cien por cien prácticamente de las aguas residuales de Murcia. Y se ha conseguido que dentro de esos 13.000 kilómetros cuadrados, las 200.000 hectáreas de regadío que hay en la región estén al 90 o al 95% por riego por goteo. ¡Si es que eso no lo ha conseguido absolutamente nadie!, y lo ha conseguido esa Consejería, y por eso lógicamente en un plano nacional y en un plano regional de crisis económica en la que nos ha situado este hombre.

Es lógico que minore algo el presupuesto, y es lógico también que no minore más allá de lo que ha minorado porque resulta que sigue siendo un presupuesto regional muy importante y estratégico para esta región.

Señor Soler, ha dicho usted en repetidas ocasiones que “este diputado apuesta”. Este diputado apuesta en la representación que ostenta ahora mismo del grupo parlamentario Popular, no este diputado, este diputado apuesta por ese Pacto Nacional por el Agua. Yo espero que usted rectifique y que lógicamente no sea “este diputado”, sea el grupo parlamentario Socialista, porque, mire usted, yo ya de ciertos diputados que han pasado por este hemiciclo yo ya no me fío.

Usted ha hecho alusión también a distintos gobiernos. Mire, no, distintos gobiernos no, hasta distintos sistemas. En materia de agua desde Indalecio Prieto en la República, con la dictadura, con la UCD en democracia, después con el Partido Socialista, después con el Partido Popular, todos hemos abogado por un Pacto Nacional del Agua, hasta que llegó el presidente más nefasto de la política democrática española, el señor Rodríguez Zapatero, y el 18 de junio... (Que no se ha ido todavía, dice usted, “este ya no está”. No, no, sí está). Y además está quien el 18 de junio del 2004 votó y aplaudió la derogación de ese gran pacto que había dado lugar a una ley del Plan Hidrológico Nacional y a un trasvase del Ebro, y sigue estando todavía y va a seguir estando, el que es hoy la vergüenza de los telediarios regionales de esta Comunidad Autónoma, y va a seguir estando porque ustedes lo han mandado a Madrid. Y yo, que voté con él en este hemiciclo en nueve ocasiones el Plan Hidrológico Nacional y el trasvase del Ebro, en nueve ocasiones en este hemiciclo mientras coincidió conmigo en esta Cámara, no me puedo fiar de quien el 18 de junio votó y aplaudió la derogación del trasvase del Ebro, y va a seguir estando allí porque ustedes lo han enviado allí. Zapatero no se ha ido todavía, pero es que éste ni se ha ido ni se va a ir.

Yo no le voy a exigir, como hizo algún compañero que se sienta en el hemiciclo al lado de usted en algún momento, hace dos veranos, que pida perdón. Lo hizo y además razonadamente, un diputado de esta Cámara, socialista, “lo primero que tienen que hacer los socialistas es pedir perdón por haber derogado el trasvase del Ebro”. Y ahí estaba también el señor Llamazares derogando el trasvase del Ebro.

Pero ha incurrido además el señor Pujante en una auténtica barbaridad, porque ha dicho: “y ustedes con su política del Partido Popular han puesto en peligro el trasvase Tajo-Segura”. No, mire, el peligro del trasvase Tajo-Segura lo puso la Comisión de Medio Ambiente número 236 del Diario de Sesiones -léasela usted, que no se la ha leído-, del 6 de abril del 2005, cuando para modificar la Ley del Plan Hidrológico Nacional se introdujo una disposición transitoria primera que decía: “En todo caso durante la presente legislatura no se modificarán los volúmenes a trasvasar desde la cabecera del Tajo al Segura”. Eso figura ahí, y en base a eso el Gobierno con mayoría socialista, ésa que a ustedes les gusta para legislar, a nosotros no, aunque tengamos mayoría abogaremos siempre por el diálogo y el consenso, ¡Dios nos libre de una mayoría comunista!, lo ha dicho aquí, “ustedes tienen mayoría, legislen”. No, no, no, en democracia el diálogo es importante y llegar a consensos también, aunque uno tenga mayoría. Pues léase usted ese Diario de Sesiones, porque en base a esa disposición transitoria, enmienda 91 del Partido Socialista, que nosotros no aprobamos, ¡eh!, dio lugar a la transitoria también de la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha donde exactamente ya no era que decía que se van a revisar, es que le ponía fecha de terminación al trasvase Tajo-Segura, 2015. Y eso también fue apoyado por el señor Llamazares y por don Pedro Saura, que está y va a seguir estando.

Por lo tanto, nosotros sí que abogamos por ese pacto, como hizo el presidente Aznar. Siempre se le dijo que durante cuatro años no había hecho absolutamente nada. ¿Cómo que no hizo nada? Poner de acuerdo al 85% del Consejo Nacional del Agua para que en cuanto tuvo mayoría, con ese 85% del Consejo Nacional del Agua, aprobar la Ley del Plan Hidrológico Nacional y el trasvase del Ebro. Y entonces se nos decía que no iba a haber apoyo europeo. No quiero dar lectura a los documentos que tengo aquí de las referencias de la Comisión de Medio Ambiente de Bruselas, donde aclara también esa situación, pero en alguna ocasión, porque si no van a aprender ustedes mucho de ese tema de Bruselas, en alguna ocasión se la leeré, ¡eh!, pero, por favor, seamos de verdad sensibles con este tema. Y, como decíamos ayer, hagamos hoy también, hagamos posible desde la Región de Murcia el diálogo pertinente para llegar al consenso razonable que haga posible que esas mentes que finalmente existen por todo el territorio nacional, que son más difíciles de quebrar que los propios meandros físicos que un trasvase conlleva, y de eso sabe perfectamente mi compañero, es más difícil quebrar los meandros políticos y los meandros humanos que los propios meandros físicos. Apostemos razonablemente por ese diálogo y por ese consenso, y hagamos posible que el déficit estructural de la cuenca del Segura se palie definitivamente para no tener mañana, pasado o al otro, cuando vuelva otro diputado (que espero que no sea el que ahora va para Madrid, que vuelva aquí otra vez, porque entonces ya sería el colmo), podamos decir o entablar un nuevo discurso diciendo eso, “como decíamos ayer”.

Ya termino. Señor consejero, ha hecho usted un magnífico presupuesto y sobre todo una magnífica exposición del presupuesto con los antecedentes que hay, porque es importante, lo he dicho, este presupuesto, muy importante, y es muy importante este debate de presupuesto, y son muy importantes los discursos que aquí se pronuncien en este debate de presupuesto, pero es mucho más importante lo que precede y lo que sigue a los debates y a los discursos que el propio discurso, y lo que precede a este discurso es que esa Consejería que hay ahí con esos hombres y con ese consejero, Consejería de Agricultura y Agua, ha modernizado prácticamente el 95% de los regadíos murcianos por goteo y más, y se ha potabilizado toda el agua, y se recuperan aproximadamente 100.000 metros cúbicos, 100 millones, perdón, de metros cúbicos, que es muy aprovechable, que es muy necesario para esta región, y todo eso lo ha hecho esa Consejería. Y por supuesto que habrá cosas que habrá hecho mal, si es que somos humanos y erramos, pero no hagan ustedes de sus errores auténticos dogmas. Nosotros somos capaces de errar, analizamos el problema, vemos dónde nos hemos equivocado y a lo único que aspiramos es a rectificar, pero no hagan ustedes de sus errores dogmas, y cuando hayan limpiado lo que tienen que limpiar de aquí para atrás y a título personal quizá podamos

empezar a ponernos de acuerdo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Garre.

Bueno, señor consejero, para contestar tiene usted la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Señor presidente, yo en primer lugar, como es natural, lo que quiero es dar las gracias a la intervención de los grupos parlamentarios por el tono en que se han manifestado, y además yo creo que es un tono que es el normal que tiene que ser en un debate parlamentario, y como es natural también quiero agradecer a los diputados del Partido Popular la defensa que han hecho de los presupuestos que acabamos de presentar aquí en esta Asamblea.

Y dicho esto, voy a hacer unas puntualizaciones comunes a los dos grupos y después voy a dirigirme en cosas puntuales a cada uno de los grupos.

Están diciendo los dos que el presupuesto ha bajado. Ha bajado un 2,8%, ustedes hagan números, un 2,8% comparado este presupuesto con el de 2011, esto son números, hagan ustedes números y háganlos bien, y si les falta una máquina de calcular yo se la puedo prestar, pero ésta es la disminución que ha tenido. Por lo tanto, estamos hablando de un 2,8%.

Pero es que también hay que pensar una cosa. El señor Pujante decía en su intervención que en el año 2010 había un presupuesto equis, que se había ejecutado equis, que habían quedado 58 millones sin ejecutar. Yo le rogaría al señor Pujante que se retrotrajera hacia el 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, y vería que esta Consejería ha sido la consejería inversora de la Comunidad, porque del presupuesto de la consejería el 69% siempre eran inversiones, y eso es lo que determinó que en esta región tengamos -como ha dicho el diputado del grupo Popular, el señor Garre, que me acaba de preceder en la palabra- el 90% de nuestros regadíos modernizados, no hay ninguna región en España que tenga eso. Y eso se ha hecho con inversión, eso no se ha hecho con papeles, se ha hecho con inversión, gastando dinero. Que en este momento seamos la Comunidad primera en saneamiento y depuración. Nosotros reutilizamos el 100% de nuestras aguas en la cuenca del Segura. ¿Usted sabe lo que se reutiliza en la cuenca del Tajo? El 7%. ¿Usted sabe lo que se reutiliza en la cuenca del Ebro? El 5%. Y esto lo dice el Ministerio, no lo digo yo, que el río Segura, que ustedes... en fin, no digo usted, yo no sé si usted estaría o no estaría en aquellas procesiones que durante esos años se ponían en el río Segura cuando olía un poco pestilentemente, o sea, que olía aquello, sí, un poco, bueno, un poco, se olía un poco por no decirle mucho, efectivamente, y que ustedes hacían unos entierros y unas caricaturas allí y unos carnavales que hacían en el río Segura. Aquello desapareció. ¿Por qué desapareció? Porque se hicieron infraestructuras de saneamiento y depuración a lo largo de todo el río Segura y a lo largo de sus afluentes. Y tenemos en este momento, de acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente, que aún no es del Partido Popular, de acuerdo con este Ministerio, el río menos contaminado de España, y es el río menos caudaloso. Todo eso ha sido con inversiones, ha sido con inversiones, y esto, claro, cuando uno llega a un nivel, pues cuando viene una situación...

Nosotros tenemos en este momento la ganadería más saneada de España. Mire, en cualquier comunidad de las que nos rodean a nosotros, de todos los signos (Andalucía, Castilla-La Mancha o Valencia), cuando ha habido una epizootia ha habido lengua azul, etcétera, etcétera; aquí no han entrado. ¿Por qué? Porque ha habido una decisión y una apuesta del sector junto con la Administración y nos hemos gastado dinero, porque aquí hemos sacrificado muchos animales, en indemnización por sacrificio ahora es una cantidad muy pequeña pero en estos años anteriores era mucho dinero el

que aportábamos ahí y el que metíamos ahí.

Nosotros tenemos un programa de agricultura limpia que es la envidia, y además criticado pero al mismo tiempo imitado por otras comunidades vecinas.

Y hemos gastado dinero, y durante diez años hemos estado gastando dinero, pero, repito, llega un momento en que dices “oiga, ya a usted le he enseñado a pescar, usted tiene la caña, pesque usted también ya y aporte usted algo también”. Por eso estamos en un momento de crisis, y lo vuelvo a repetir, aunque usted no ha dicho, ahora después volveremos sobre eso, y, claro, que tiene que disminuir el presupuesto, pero es porque hay muchas cosas hechas, es que hay muchísimas cosas hechas...

¿Qué depuradoras más vamos a hacer? Mire, le estoy hablando de la depuradora de El Berro, le estoy hablando de la depuradora de Ramonete, que usted la conocerá muy bien, le estoy hablando de la depuradora del río Turrilla, que usted lo conocerá muy bien también, y hemos apostado por un plan de saneamiento integral de Lorca, cosa que no había hecho hasta ahora ningún otro Gobierno.

Por lo tanto, señores, la disminución real del presupuesto es del 2,8%. Después podemos hacer la demagogia, y si hacemos demagogia sobre esos números no estaremos haciendo demagogia, estaremos mintiéndole a la sociedad si no decimos realmente los números que son.

Y ahora vamos a entrar ya en cuestiones concretas. Perdone, señor Soler, me voy a dirigir primero al señor Pujante porque es el último que habló y dice en el Evangelio, y yo que, en fin, soy un católico practicante, “los últimos serán los primeros”, y por lo tanto me voy a referir a él. Yo sé que él en ese sentido no..., pero, bueno, como el que tengo que contestar soy yo, soy yo...

Bueno, lo primero que ha dicho. Dice que la palabra Ebro ha desaparecido del programa del Partido Popular. Yo le tengo que decir una cosa. Mire, en estas elecciones, en estas recientes elecciones se ha mentido mucho, no por usted, no sé si por usted, a usted la verdad es que no le he escuchado este tema, pero por otro portavoz sí que se ha mentido mucho, porque no aparecía la palabra Ebro en nuestro programa, y yo le he dicho que la palabra Ebro nunca ha aparecido en los programas del Partido Popular, nunca, ni en el 96, ni en el 2000. En el 2004 aparecía: “terminaremos las obras del trasvase del Ebro”, terminaremos. En el 2008 no apareció y en el 2012 tampoco ha aparecido. Nosotros siempre hemos dicho que solidaridad interterritorial, sobrantes de las cuencas excedentarias a las cuencas deficitarias, esto es lo que se ha dicho siempre, y no se ha hablado nunca de trasvase. Y del trasvase del Ebro se habló, señor Pujante, se habló del trasvase del Ebro después de presentada la Ley del Plan Hidrológico Nacional, que se presentó en mayo, la primera ley que presentó el Gobierno de José María Aznar en mayo del año 2000, se presenta en las Cortes, se presenta en el Consejo Nacional del Agua, se crea la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Agua, en la que tuve el honor y el privilegio de participar personalmente en todas las sesiones, y se presentan siete alternativas, y los técnicos deciden una y proponen una, y era la del trasvase del Ebro, ¿estamos?, y entonces es la que se toma, y se empiezan a hacer las gestiones y se empiezan a mover los papeles y se empiezan a hacer todas las historias para hacer el trasvase del Ebro, y el trasvase del Ebro se inicia, y los siete tramos en que se divide el trasvase del Ebro se licitan y se adjudican. Y después viene lo que viene. ¿Y nosotros qué hemos dicho después con Zapatero? Hemos ido reivindicando ese trasvase porque eso no era un proyecto, eso era una obra que estaba iniciada, que estaba presupuestada, que tenía su presupuesto, y seguimos pidiendo y demandando eso. Porque en el Ebro es donde está el agua.

¿Y qué decimos nosotros ahora, qué decimos ahora? Que hay que reactualizar la situación, hay que ver dónde están las demandas y dónde están los excedentes, y tendrá que haber una reactualización del Plan Hidrológico Nacional, y tendrá que tomarse una decisión. Y le digo una cosa: nosotros, a diferencia de usted, que dice que tenemos mayoría absoluta y que podemos tomar las decisiones, ya se lo han dicho y yo se lo voy a volver a repetir, a pesar de que en aquel momento teníamos mayoría absoluta llegamos al consenso de todos los grupos parlamentarios, excepto el Partido Socialista, pero con todas las comunidades autónomas, porque en el Consejo Nacional del Agua votaron a favor

comunidades autónomas socialistas como Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, la única que votó en contra fue Aragón; nacionalistas como Cataluña, todos esos votaron a favor del Plan Hidrológico Nacional, y por lo tanto se aprobó con el 86% de los votos, y en el Congreso exactamente igual. Luego nosotros no imponemos, nosotros intentamos convencer, intentamos convencer, la imposición es propia de otras ideologías que no son las del Partido Popular.

Dicho esto y siguiendo en el tema, dice también nuestras palabras, y le ha contestado muy bien el diputado Garre, pero, en fin, yo es que creo que las cosas hay que repetirlas porque si no se repiten a veces parece que no se entienden, se oyen pero a veces no se entienden, y yo quiero repetirla otra vez por si no lo ha oído y no lo ha entendido, a ver si ahora lo oye y lo entiende. “Que esta guerra del agua pone en peligro...”. Nosotros no hicimos ninguna guerra. Mire, al primero que le demandamos nosotros la solución de los problemas del agua, al primero, fue al presidente Aznar, y de eso soy testigo, y además se lo voy a decir y le voy a decir el sitio, en el viaje que iba del embalse de Blanca a los regadíos de Mula, en ese trayecto le dijo el presidente Valcárcel al presidente Aznar “o hay plan hidrológico nacional o no me presento a las elecciones”, y el presidente Aznar dijo lo primero: “no te preocupes, que hay plan hidrológico nacional”, y la primera ley que se aprobó en el Gobierno de Aznar fue ésa. Aquí quien ha puesto, lo ha dicho el señor Garre porque en ese momento era testigo presencial de lo que pasaba en las Cortes porque era diputado a Cortes, ¿quién lo puso en cuestión? Es cuando llega este Gobierno que está saliendo en este momento, no quiero ni nombrarlo pero es el que está saliendo en este momento (esperemos que sea rápida la salida pero, en fin, se está haciendo eterno), y lo puso en cuestión. Y lo primero que hizo también, lo primero que hizo, lo primero que hizo fue derogar el Plan Hidrológico Nacional en lo referente al trasvase del Ebro, fue lo primero que hizo. Y después en el 2005, cuando se modifica la Ley de Aguas en el Plan Hidrológico Nacional en mayo de 2005, lo que aprueban es la modificación, que era el pacto que había, porque le digo una cosa, había un pacto, es que había un pacto: Barreda, Narbona y Zapatero, había un pacto para cargarse el trasvase del Tajo, eso es cierto, y contra eso estuvimos luchando y se aprobó una enmienda, que era la enmienda 91, y esa enmienda tenía tres apartados, y el primer apartado decía “El río Tajo ya no regará solamente la cuenca del Tajo, regará toda Castilla-La Mancha”, Castilla-La Mancha es muy grande, tiene seis cuencas; el segundo apartado decía: “A medida que entren esas infraestructuras que han puesto por ahí, que han malgastado el dinero, de desalación, a medida que entre todo eso en funcionamiento, se irán detrayendo y se irán restando caudales del trasvase del Tajo”; y la tercera enmienda decía: “durante esta legislatura no se modificarán las reglas de explotación”. Ésa fue la guillotina que se levantó para cargarse el trasvase del Ebro. Y le voy a decir más también, mire, para que usted sepa más. ¿Y usted sabe por qué no se han cargado el trasvase del Tajo? Porque Narbona dimitió del Gobierno... dimitió no, la cesaron del Gobierno. Y hay que agradecerse esto, y ha habido tres ministras de Agricultura, y yo tengo que decir que han hablado de tres, bueno, de agricultura no, tres ministras que han estado relacionadas con el tema. Y yo les digo una cosa, Espinosa, con todos sus defectos, luchó a favor del trasvase del Tajo-Segura y fue la que se opuso, y cuando aquí había trasvase cero, trasvase cero, era Agricultura la que defendía que vinieran trasvases de 20 hectómetros o de 30 hectómetros, aquellos trasvases míseros que venían.

Por lo tanto, yo creo que no hay que hacer demagogia, aquí no ha habido ninguna guerra, aquí ha habido una defensa de los intereses de lo que hemos estado defendiendo siempre, porque con esta política lo único que se han cargado ha sido la política hidráulica de todo el siglo XX, y esa política hidráulica era una política rica, porque era de una dictadura primero, después de una república, después de otra dictadura, después de gobiernos democráticos de todos los signos, y ahí ha participado todo el mundo, y todo el mundo coincidía en que el Sureste, el Levante español, era donde estaba la agricultura exportadora, generadora de empleo, la agricultura rica era donde faltaba el agua.

Y yo personalmente le sigo diciendo que el agua sigue estando en el Ebro, personalmente, esto es una afirmación personal. Y les voy a decir más, también para que vea usted que aquí este Gobier-

no regional y este consejero vamos a seguir reivindicando las necesidades que tiene Murcia, y las vamos a seguir reivindicando con un Gobierno también del Partido Popular, porque nosotros creemos que los intereses de Murcia tienen que estar por encima, y lo que reivindicamos es justo y no es ninguna guerra, es reivindicar. Aquí había una situación, que es que el proyecto estaba hecho, la decisión estaba hecha, los dineros estaban ahí, y cuando todo eso desaparece eso es lo que... porque ahora hay que volverlo a montar otra vez, es decir, el edificio hay que volverlo a montar otra vez, y se destruye muy fácilmente pero montarlo cuesta un poco más, y vamos a seguir reivindicando todos esos temas.

Yo creo que en el tema del agua, en fin, ni hemos hecho demagogia ni hemos ganado votos, hemos defendido y hemos demandado, repito, lo que creemos que era necesario y sigue siendo necesario para la Región de Murcia, que es el tema del agua.

Entrando ya en temas concretos, decía usted que el otro día salía una información que estaban disminuyendo las explotaciones agrarias de aquí en la Región de Murcia, el INE, efectivamente, el INE, el INE, o sea, lo decía el INE, no lo decía usted. Mire, si lo hubiera dicho usted a lo mejor me lo hubiera creído más, pero lo decía el INE. Y le digo una cosa, es cierto, pero es cierto... no, no, lo que no sé es el porcentaje pero es cierto. Es que, mire, hay agricultores que tienen menos de una hectárea, agricultores que estaban por ejemplo en la huerta, ya no sabemos si eso era agricultura, si eso eran explotaciones o lo que se considera como explotación, o si eso en este momento es una casa que le han hecho a estos agricultores allá sus hijos, ¿estamos? Es que no sabemos lo que es, y esto ha disminuido. Han disminuido, claro, superficies en secano de menos de 5 hectáreas. ¡Pues claro, porque esto no es fiable! Es decir, la agricultura también va evolucionando, en este momento se ha concentrado, pero lo que no ha disminuido, señor Pujante, lo que no ha disminuido es el potencial productor y exportador de esta región en temas agroalimentarios, eso no ha disminuido, y por lo tanto no podemos tampoco lanzarlo esto como catastrofismo, o sea, que esto está evolucionando, esto está evolucionando, repito.

Respecto a la política de la PAC que usted ha dicho, mire, yo no voy a repetir aquí lo mismo, yo no sé si usted lee la prensa o no lee la prensa, yo muchas veces no la leo y por eso no quiero asegurar que usted no la haya leído. Yo hace poco publiqué un artículo en el que dije que había que refundar la PAC. Pues ya sabe usted lo que pienso de la PAC, ya sabe usted lo que pienso de la PAC, y esto es lo que he defendido aquí y en Madrid, porque yo no me puedo ir a Bruselas, y voy a Bruselas yo acompañando siempre al presidente, que es el que tiene voz y voto allí, y hemos ido allí a defender que el acuerdo con Marruecos hay que revisarlo; yo es que voy más allá, es que eso había que anularlo, porque cuando yo tengo un convenio con un socio y el socio me está engañando y defraudando todos los días, yo ese convenio lo rompo y le digo “usted, señor, no puede entrar ni un tomate más aquí a España porque usted no es de fiar”, y eso es para Marruecos y para otros terceros países exactamente igual, ¿estamos? Pero, claro, la Unión Europea mira para otro lado. Pero quien tiene que demandar eso es el Gobierno de España, y el Gobierno de España ha estado calladito en Bruselas, calladito durante estos ocho años, vamos, que ni se le ha visto por allí, allí había que negociar algo y allí iba un funcionario de segundo o tercer nivel, y, claro, allí no hacen falta funcionarios de segundo o tercer nivel, allí hacen falta políticos de primer nivel, porque las decisiones que se toman allí son decisiones políticas. Por lo tanto, yo creo que la política esta está clara.

Otro tema que usted ha dicho también, que le parece que... un sarpullido o no sé lo que ha dicho, una cosa así parecida, el tema del FEAGA que sea extrapresupuestario. Pues mire, señor Pujante, esto que no le dé ningún sarpullido o no sé lo que usted ha dicho, una cosa parecida, una expresión parecida. Esto es normal y además hay cinco controles, cinco controles. ¿Qué evitamos nosotros? Evitamos los techos nacionales porque este presupuesto no tiene techo. Si aquí ha habido la crisis del E.coli, hemos tenido que poner 9 millones más de euros, nosotros 9 millones que pedimos, justificamos y Europa los manda; pero hay una intervención de la Intervención General de la Comunidad

Autónoma, del Fondo Europeo, del FEAGA, del Estado, del Tribunal de Cuentas de España y del Tribunal de Cuentas Europeo, repito, hay controles a posteriori. La única finalidad que tiene es agilizar los trámites y que cuando haya cerramiento aquí, como he dicho antes, cuando se cierre la caja por las razones que sea o se cubra o el techo para no pasar de un déficit, esto que no afecte a este presupuesto porque este presupuesto, repito, es abierto y lo único que hay que hacer es pedir el dinero y justificarlo, y se pide y se justifica y se manda el que sea necesario. Por lo tanto, en ese aspecto creo que tiene que estar tranquilo, tranquilo, tranquilo.

Dice usted que está envejeciendo la población en el campo. Pues es cierto, y ya he dicho antes y lo he dicho al principio, Murcia es la región donde más jóvenes se incorporan: en el año 2011 me acaba de pasar el director general que se incorporaron más de 80 jóvenes al campo, con un importe de 2.600.000. La modernización es un programa que va hasta 2015, antes se decía que era 2007-2013, pero, por la regla $n+2$, se puede llegar hasta el 2015, o sea, que no son dos años los que quedan, son cuatro años lo que queda.

Y este año, claro, efectivamente. Y después ya este año se va a sacar la orden para los cuatro años restantes, y este año por eso se ponen 2 millones. Es decir, que aquí no hay ni ningún atraso ni ninguna disminución, ni ninguna -sobre todo lo más importante para mí- desatención con jóvenes que se quieran incorporar. Por esto yo siempre digo que estos programas sirven para poco. Digo que sirven para poco, y yo cuando vienen las organizaciones se lo digo así, estos programas sirven para poco. Aquí lo único que serviría es que el campo fuera rentable, que ese diferencial de precios del que tanto hemos hablado (lo digo en ese artículo) no fuera real, que el 30% de lo que paga el consumidor fuera para el agricultor, y los hijos de esos agricultores no querrían irse ni a otra profesión ni a la ciudad, porque verían que sus padres viven bien, viven libremente, nadie manda en ellos y no necesitan ningún tipo de subvención. Pero, en fin, es lo que hay y no vamos a renunciar a ello sino que vamos a seguir también apostando por ello.

Y en la modernización de explotaciones también lo mismo, se presentaron más de 800 peticiones y se atendieron 210, que era lo que había en presupuestos. Ahora se sacará otra vez la orden para cubrir todo el dinero que queda en el PDR para los próximos cuatro años que quedan, pero, repito, no estamos de ninguna manera desatendiendo esto.

Y me hace otra pregunta..., es que me ha hecho algunas preguntas como si yo fuera el ministro en Bruselas y consejero de Sanidad, etcétera, etcétera. Me pregunta lo del mercurio del pescado. Mire, esto no es competencia de esta consejería, esto es competencia de sanidad, y en todo caso y principalmente del Estado, y principalmente del Estado. Esta consejería se preocupa de la producción, pero nosotros cuando mandamos animales al matadero, nuestra responsabilidad llega hasta la puerta del matadero, en el momento en que pasan esa puerta ya depende de sanidad. Por lo tanto, creo que queda aclarado. Si después usted tiene alguna pega...

Después, al final dice que “no reclaman para tener un presupuesto digno de Agricultura”. Mire, oiga, yo estoy orgulloso del presupuesto que tengo, estoy orgulloso, y tengo en un presupuesto que es necesario... O sea, ¿que hubiera deseado otro? Claro que hubiera deseado otro, claro que hubiera deseado otro, ¿para qué voy a engañar? Sería un hipócrita si dijera lo contrario, pero es suficiente para atender, como he dicho al principio, los planes estratégicos de cada dirección general para que este sector siga siendo lo que es, competitivo, generador de riqueza y de empleo y exportador.

Si hay alguna cosa o pregunta ahora, después usted me la pregunta y yo intentaré responderle a lo que se diga.

Vamos a ver con el señor diputado del Partido Socialista...

Dice que falta liquidez, empieza su intervención el señor Soler diciendo que falta liquidez. ¡Qué gran descubrimiento! No se lo voy a negar, es cierto, falta liquidez, es cierto, no se lo voy a negar, ¿para qué lo voy a negar? Pero falta liquidez aquí y en todas las administraciones.

Y habla de un pacto del agua. El señor diputado, el señor Garre, también se ha adelantado a eso.

Señor Soler, el pacto lo había, en el pacto en el 2003 lo teníamos. Si el 3 de marzo nos fuimos todos a Valencia, todos juntitos, todos, ustedes y nosotros... el señor Pujante no venía, eso es cierto, pero ustedes y nosotros fuimos a Valencia, y ustedes iban más allá y decían “trasvase ya”, decían “trasvase ya”. ¿Pero por qué cambiaron? Yo sé que esta pregunta es incómoda para usted, lo sé. Incómoda para su compañero de escaño, también sé que es incómoda, pero esto es lo que sus dirigentes de su partido en aquel momento, que son los mismos que había y los mismos que hay ahora, son los que tomaron cuando llega el año 2004. Cuando llega el año 2004, ¿qué es lo que sucede? Donde decíamos “trasvase ya”, le pusimos “no, trasvase ya no”.

Yo le digo una cosa, mire, y se lo voy a decir aquí, lo digo aquí en sede parlamentaria, le voy a decir una cosa, yo voy a seguir reivindicando lo que le he dicho al señor Pujante, esas necesidades de agua para Murcia, yo no me voy a supeditar. No sé si se hará o no se hará, yo lo voy a demandar y lo voy a seguir demandando. Desde luego, no voy a hacer reverencias delante de mis dirigentes nacionales, eso puede tenerlo usted por seguro. Yo creo que es un recurso fundamental para la región.

Es que, claro, cuando hablamos del sector es que no le damos la importancia que el sector tiene, no solamente aquí en Murcia, es que es en España. Me alegra, y espero que sean realidad, las declaraciones que desde altos dirigentes del Partido Popular, algunos con posibilidades de ministro, están haciendo estos días cuando dicen que la agricultura va a ser una prioridad política. Es hora de que un Gobierno diga eso de que la agricultura va a ser una prioridad política, ¿porque nosotros en qué somos la primera potencia mundial, en qué somos? Nosotros somos la primera potencia mundial, señorías, en la exportación de frutas y hortalizas, la primera potencia mundial. ¿En qué otro sector somos nosotros la primera potencia mundial? En este momento lo del fútbol, éramos del fútbol en este momento y ya estamos cuestionando también si lo seguimos siendo en el fútbol, pero en el sector de frutas somos la primera, y por tanto un sector en el que somos la primera potencia mundial necesita atención por parte de las administraciones.

Y más que dinero, lo que necesita es gestión y legislación. Porque el problema que tenemos en el campo, y usted lo sabe exactamente igual que yo, porque usted no es un hombre que ha venido de otro sector sino que es un hombre que ha venido del campo, es lo que hemos dicho y lo que hemos comentado muchas veces, ese diferencial de precios. Y ahí no se necesita más presupuesto, lo que se necesita es que entre el Tribunal de Defensa de la Competencia y que legisle. Y lo que no puede ser es que un producto se ponga en la puerta de una gran superficie a 0,45 y que después se le ponga al consumidor a 1,60, eso no puede ser, porque éste es un sector estratégico, porque éste es un sector necesario, porque es imprescindible, porque necesitamos comer cuatro veces al día o tres veces al día, y por lo tanto esto hay que legislarlo, más que presupuesto lo que se necesita es legislación y preocupación, más que presupuesto, porque hay medidas que se pueden tomar sin alterar para nada el presupuesto.

Yo lo del Pacto del Agua me alegra que usted tome la bandera. Y que, efectivamente, nosotros no nos vamos a arrugar porque esté el Partido Popular, nosotros vamos a seguir manteniendo lo mismo. Si ustedes quieren sumarse ahora, me alegra, me alegra. Ustedes estaban, se fueron, vuelven ahora. Me parece muy bien, mire, si equivocarse y corregir es de humanos, lo que pasa es que a veces tantas equivocaciones y tantas correcciones parecen más intenciones políticas que equivocaciones. Pero, en fin, vamos a admitirlo, y yo, repito, nos encontrará ahí para buscar ese pacto y para buscar esa solución para los problemas, yo lo digo, no solamente los problemas de Murcia, hay que resolver los problemas de España. Si en España hay agua suficiente, hay agua para todos, el lema este no es nuestro, es de la ONU, es de la ONU, no es nuestro, es de la ONU, hay agua para todos. Si aquí en España todos los años el cielo nos reconforta con más de 110.000 hectómetros cúbicos, si aprovechamos solamente el 20%, ¿dónde están los otros 80.000? Si hay agua suficiente; ahora, lo que hay que hacer es redistribuirla, pero esto es lo que cohesiona a un Estado, y yo siempre lo digo y lo seguiré defendiendo, el agua es un recurso que tiene que estar administrado por el Estado y sola-

mente por el Estado, y no por ninguna comunidad autónoma.

Lo mismo que la Seguridad Social. Si esto es lo que conforma un Estado. Si es que parece que durante estos últimos ocho años nos daba lástima o nos daba vergüenza hablar de la palabra España. A mí no me ha dado vergüenza nunca hablar de la palabra España. Ahora resulta que sale un dirigente de ustedes diciendo ahora que la alternativa tiene que ser España. Pero, oiga, si nosotros estamos diciendo España todos los días. ¿Pero por qué tenemos Seguridad Social? Porque somos una comunidad de España, porque las diferentes comunidades contribuimos a esa caja común, algunos como Murcia contribuimos más de lo que recibimos. ¿Por qué hay una Política Agraria Comunitaria? ¿Es que el dinero de la Política Agraria Comunitaria lo pintan en Bruselas? No, lo mandan los estados a Bruselas, el 0,56 del producto interior bruto más un porcentaje del IVA, y después se redistribuye, y con esa redistribución hay comunidades que reciben más dinero del que aportan, concretamente Castilla-La Mancha, 750 millones de euros todos los años más de los que aporta, Murcia 87 millones de euros menos de los que aporta. Pero eso es lo que da sentido a una nación. Y en el agua tiene que ser exactamente igual; oiga, cubra usted sus necesidades y si sobra algo llévelo allí donde falta. Eso es lo que hemos demandado, eso es lo que hemos defendido y eso es lo que seguiremos demandando y lo que seguiremos defendiendo.

Por lo tanto, si hay un pacto del agua y ustedes se incorporan al pacto del agua bajo esas premisas, bienvenidos, y les garantizo que serán bien recibidos.

Dice o había dicho usted que hemos hecho un gran daño con esta política, esta guerra. Hombre, “hemos hecho”. Yo mire lo que le digo, a lo mejor lo digo de una manera no totalmente imparcial, pero yo creo que unos han hecho más daño que otros, los que han cambiado de postura... Yo me hago una pregunta, señor Soler, ¿qué hubiera pasado aquí en esta región si cuando entra el Gobierno socialista del señor Zapatero en el año 2004 los socialistas de aquí se hubieran mantenido firmes en defender el trasvase del Ebro, qué hubiera pasado? Se cargaron a un secretario general, el señor Ortiz se tuvo que ir por eso, ¿estamos? ¿Qué hubiera pasado? Yo es la pregunta que siempre me he hecho, ¿y si ponen a otro y aquí no encuentran a nadie, y se hubiera defendido eso? Probablemente no hubiéramos retrocedido lo que hemos retrocedido y estaríamos donde estábamos, probablemente, y ahora probablemente podríamos reiniciarlo; aunque no se hubiera hecho nada. Pero si ahí se hubieran mantenido firmes en ese discurso y en esa postura, y no hubieran cambiado como se cambió, probablemente no estaríamos ahora donde estamos.

Dice que falta liquidez, es cierto; que se deben cosas, es cierto. Yo se lo voy a recordar las que se deben. Nosotros tramitamos, la caja no la tengo yo, ¿estamos?, y la caja está donde está, y en un Gobierno hay unas prioridades. Es más prioritario tener hospitales abiertos, tener colegios abiertos, atender cosas de dependencia. Todo eso es más prioritario, y además yo estoy de acuerdo en que eso sea más prioritario, y por lo tanto no me produce ningún resquemor ni pérdida de fuelle ni no pérdida de fuelle. Yo fuelle tengo el que tengo, ¡eh!, el que tengo, y lo ejerceré siempre el que tenga. Será más o será menos, eso siempre será relativo para los demás, para mí es el que tengo.

Las Atrias tiene razón, señor Soler, las Atrias es un dinero que se tendría que haber pagado, ¿por qué?, pues porque es un dinero finalista que viene del Gobierno central, y por lo tanto se tenía que haber pagado, y no se ha pagado. Y estamos ahí, y se van a pagar. Se ha llegado a un acuerdo con el sector.

Y las ADS sabe usted que ahí hay dos componentes, y aquí el que primero se retiró, el que se retiró fue el Estado central. Porque las ADS tienen dos componentes, un componente que es para pagar a los técnicos y otro componente que es para pagar las pruebas. Y el Estado dijo que pruebas no pagaba, y esas las paga solamente la Comunidad. Y usted sabe también que en el LAYSA, allí todos los análisis que haga el sector, y sobre todo al sector ganadero en el Centro Nucleomur, el centro de control de leche, allí no paga ningún ganadero nada, y todos esos van a costa de la Comunidad Autónoma, y estos los paga todos la Comunidad, y se han hecho todos los que han sido necesari-

rios, y no ha sido necesario ya, desde que está este laboratorio, mandar muestras para ver la riqueza de la leche, mandarlas a Cantabria o mandarlas a otro laboratorio, sino que las tenemos nosotros aquí. Por lo tanto, yo creo que efectivamente esto es así, o sea que las ADS se van a pagar.

También faltan los frutos secos. Es que eso se le ha olvidado, y a mí me hubiera gustado haberlo dicho, y además lo voy a decir. Es decir, que en los presupuestos de este año la Comunidad Autónoma no va a aportar nada para los frutos secos. Los frutos secos van a estar con los 144 euros que vienen de Europa, los 42 que pondrá el Ministerio, pero de la Comunidad Autónoma no vamos a poner este año ningún euro, ¿por qué?, pues porque no podemos. Y esto es voluntario, esto no es por ley. Si fuera por ley, lo tendríamos que poner, pero como no es por ley, que es voluntario, en este momento hay que atender, como he dicho, antes otras prioridades. Y no creo, independientemente que podamos hacer toda la demagogia que queramos, que un sector se va a ir al suelo o un sector va a tener problemas porque no cobre 42 euros por hectárea, porque si el problema de ese sector fueran 42 euros por hectárea, tendríamos que preguntarnos ese sector qué representa.

Regadíos. Hombre, este tema es un tema importante, porque a usted le interesa oír hablar de lo de Lorca. Mire, ya he dicho antes lo que he dicho respecto a los regadíos, y le voy a decir ahora lo de Lorca, para que usted vaya y lo diga allí en Lorca, que lo he dicho yo.

Lorca, los regadíos de La Tercia se van a financiar con fondos FEDER. Es decir, esto va a ser una singularidad. Si esto se ejecuta va a ser una singularidad, porque hasta ahora ninguna modernización de regadíos se ha modernizado con fondos FEDER, pero si esto es así, adelante. Y nosotros qué dijimos: que nosotros aportábamos el 20%, como hemos hecho, y esto lo sabe usted, que nosotros siempre aportamos el 20%, y lo aportamos siempre a fondo perdido, no como cuando hablamos de la SIASA, que la SIASA a fondo perdido no aporta nada, aporta el 18% de fondos europeos, que vienen de Europa, y el otro 29% es a devolución a 50 años por parte de los regantes. Pero nosotros lo que aporta la Comunidad es el 20%. ¿Qué es lo que sucede ahora? Que son incompatibles los fondos FEDER con los fondos FEADER, y entonces nosotros, ¿cuál es nuestro compromiso con la comunidad de regantes?, que ese 20% nosotros lo vamos a seguir aportando y lo vamos a seguir apostando en las necesidades que tenga la comunidad de regantes. Por lo tanto, nuestro compromiso sigue intacto con la comunidad de regantes, sin ningún tipo de problema.

Me decía otra cosa también, que el cumplimiento de los fondos del PDR, que si nos quedaban dos años para el 2013. No quedan dos años, lo he dicho antes ya aquí. Usted sabe que está la regla $n+2$, y por lo tanto no tenemos hasta el 2013, tenemos hasta el 2015 para su cumplimiento, es decir, que son cuatro años. Por lo tanto, no hay problemas para gastar los fondos. Pero como le he dicho antes también, nosotros hemos modificado el PDR para que la Unión Europea aporte lo máximo que puede aportar, que es el 75%, con lo cual de esta manera nos aseguramos que no vamos a perder ni un euro de los fondos europeos que nos correspondan.

Dice que qué va a pasar con los programas de colaboración. Pues los programas de colaboración, fíjese, este año ya aparecen en los presupuestos los programas de colaboración. Hay que tener en cuenta que esto ha variado un poco respecto a lo que usted conocía. Es decir, que ya no solamente son programas de colaboración puros y duros, sino que están también los programas de asesoramiento a empresas, que ahí están también los programas de colaboración, con lo cual también es una manera, repito, de nutrirse y de participar las OPA en todo el desarrollo de la formación. Y esto, repito, está contemplado, y además ha recuperado ya un montante, que me parece recordar que he dicho que era 1.200.000 euros.

Y en ganadería, ya le he dicho también en lo de las ADS, y que esto se va a seguir manteniendo.

Y respecto al IMIDA, también me ha preguntado algo de lo del IMIDA, que dice que tenía problemas el IMIDA. Yo creo que todo el mundo tiene problemas, usted y yo, y todos tenemos problemas, pero, en fin, algunos son solucionables y otros no. Estos son solucionables todos.

El presupuesto del IMIDA no ha disminuido tampoco, a pesar de lo que se ha dicho y de lo que

está reflejado aquí, porque a primeros de enero se tienen que incorporar 3,5 millones de euros procedentes de los plurianuales, de los proyectos que tienen, más los proyectos que los investigadores a lo largo del año 2012 consigan en las concurrencias nacionales, como en el INIA, o en Europa, es decir, donde apliquen y consigan recursos. Porque, claro, ésta es la ventaja que tiene el IMIDA ahora, que no es una dependencia que depende de los fondos de la Comunidad, sino que es un organismo autónomo que es capaz y tiene la posibilidad, y que capta, como le he dicho antes, que me parece que eran 78 proyectos de investigación, y que capta fondos europeos, fondos públicos de otras instituciones. Por lo tanto, yo creo que por eso no hay que preocuparse.

Mire, le digo una cosa, ¿usted sabe lo que más me preocupa a mí del IMIDA? Y se lo voy a decir, no iba a decirlo, pero lo voy a decir, para que vea usted que no hay nunca ninguna carta en la manga. Es que los contratados, el personal investigador contratado que hay, que lleva muchos años, que la función pública esté cerrada y que no puedan pasar a plantilla, porque allí hace mucho tiempo que no ha pasado gente investigadora yo creo que en más de 20 años, ¿no?, 20 años; más de 20 años que no ha pasado un investigador contratado a plantilla, y eso es lo que a mí me preocupa, y por eso es por lo que estoy luchando, para convencer a la función pública de la importancia que tiene la investigación del IMIDA y que por lo tanto abra esa excepcionalidad, como se ha abierto para otros sectores, para que progresivamente se vayan incorporando, sin coste adicional, ni un euro, pero que se vaya incorporando a plantilla y, por tanto, que tengan una cierta tranquilidad. Eso es lo que a mí realmente me preocupa del IMIDA. De lo demás, nada.

Señores diputados del grupo Popular, agradecerles, muchísimas gracias, porque habéis hecho una defensa mejor de la que he hecho yo, y una explicación más clara de la que he hecho yo, y por lo tanto esto siempre se agradece, el recibir palabras de apoyo y de aliento, cuando no se reconoce la realidad de este presupuesto.

Muchísimas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Tiene a continuación la palabra, para un turno de intervención final, el grupo parlamentario Socialista.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor consejero.

Yo en el tema del agua no voy a entrar mucho, y le voy a decir por qué; porque, vamos a ver, usted sabe perfectamente, y creo que la mayor parte de los componentes de esta Cámara también, que cada vez que hemos tenido que exigir, que reivindicar agua, nunca me he saltado ni una. Estuve en todas y ustedes saben que hemos ido juntos. Yo no conozco totalmente lo que otros compañeros o compañeras mías hayan podido hacer en otra época.

Y usted me dice, ¿qué pasaría si el grupo Socialista hubiera mantenido su postura? Pues modificarse, quizá no se hubiera modificado nada. A lo mejor el Partido Popular de Murcia no hubiera tenido la oportunidad de estar soltando tanta estopa con el “Agua para todos” y en contra del PSOE murciano, como así la ha tenido, y puedo decir que bien que la han rentabilizado ustedes. Por cierto, me gustaría que usted me explicara por qué están quitando todas las pancartas esas tan aparatosas que había en todos los ayuntamientos gobernados por el PP y organismos oficiales. ¿Es que acaso Rajoy ha dicho que se quiten? Digo. Pero que a mí no me gustaban, ¡eh!, y que yo no las compartía, porque creía que eso era política barata buscando votos, no para resolver el problema.

Pero reconozca usted que el agua para todos le ha dado una rentabilidad magnífica al Partido

Popular de Murcia y al de Valencia, y que han sacado muchos votos de esa campaña que siempre se ha estado haciendo. Me gustaría que alguna vez nos dijeran ustedes qué cantidad de dinero de los murcianos se han gastado en la campaña del “Agua para todos”, porque seguramente nos sorprenderíamos, y no nosotros solos, sino seguramente todos los murcianos y las murcianas.

Mire usted, decía usted que lo del PDR, que es que está bajando y que vamos a tener dos años más. Es verdad que el Ministerio también ha rebajado algo, pero usted sabe que se le ha pegado un recorte algo exagerado, y yo creo, no sé si por encima de 70 millones de euros de lo que había para todo el programa, se ha recortado para lo que queda en este momento.

La Comunidad de Regantes de Lorca, ya que la ha sacado usted, al final yo veo aquí algunas caras de las que fueron a hacer ruedas de prensa a Lorca atacándome personalmente, diciendo que yo estaba engañando a los regantes y que el dinero está reservado. ¿Que es una cosa extraordinaria? Lo extraordinario es que ustedes, hasta el presidente de la Comunidad Autónoma, yo no sabía que yo era tan importante en Lorca, luego me he dado cuenta de que a nivel de votos no lo he sido, pero para ustedes se ve que sí lo era. Seguramente no se fiaban, porque en aquella época todavía no se había producido el terremoto, y estaban ustedes algo preocupados, porque para que hasta el presidente dé ruedas de prensa diciendo que estoy engañando a los regantes, y que si es verdad la Comunidad Autónoma pondrá los seis millones, digo yo, ya tiene que ser un tema importante. Pónganlos, porque usted ha dicho: estamos en ello. Pero, ¿cuándo los pondrán? Si la comunidad de regantes tiene proyectos para ejecutar mucho más lejos de esos seis millones, y yo no los veo aquí, en estos presupuestos, pues cumplan ustedes su compromiso, lo mismo que yo voy a cumplir el mío, y el Partido Socialista de Lorca va a cumplir el suyo, en este compromiso que tuvimos con los regantes. Y el Gobierno de España, del Partido Socialista, va a cumplir, a pesar de todas las historias que ustedes le echan encima.

Mire usted, yo sé que el Gobierno socialista ha cometido errores, soy consciente. Ustedes tienen mucha prisa por entrar a gobernar, porque el Gobierno nuevo, el del Partido Popular, entre lo antes posible. Señor Cerdá, como están las cosas, con lo que está cayendo, la responsabilidad que ustedes van a tener con un Gobierno del Partido Popular a nivel nacional, autonómico y en la mayor parte de los municipios de esta Región de Murcia, vamos a dejar al menos unos años, a ver qué ocurre, porque conocemos los errores que se han cometido, conocemos los fallos que ha habido, que ustedes bien se han aprovechado criticándolos, porque aquí hasta si no llovía ya era culpa de Zapatero. Bueno, vamos a ver ahora a quién le echamos la culpa. Ya lo sé, ya empezó la señora Cospedal. Así se ha estado haciendo cuatro años en el Ayuntamiento de Lorca. Es que los anteriores, los socialistas dejaron las cosas muy mal, dejaron las cuentas muy mal, la economía muy mal, y eso les ha dado una rentabilidad para cuatro años justos; digo a los de Lorca. Ahora vamos a ver cuánto le dan, para cuanto tiempo le da ahora al Gobierno entrante.

Pero yo creo que tal y como están las cosas, los ciudadanos ya lo que necesitan es empezar a que les resolvamos algunas cosas de las que tienen difícil solución, lo reconozco, pero que creo que es obligación nuestra ponernos las pilas y ponernos en marcha.

Mire usted, yo siempre he trabajado para que las cosas funcionen bien. En el grupo parlamentario Socialista vamos a seguir trabajando en esa dirección, y le puedo asegurar que si tenemos la oportunidad de firmar ese Pacto del Agua, no sólo hablo a título personal, como me preguntaba el señor Garre, no, hablo en representación en esta materia del grupo parlamentario Socialista, y vamos a seguir trabajando... Mire usted, en esta materia sí soy el representante. Si a alguien no le gusta, pues lo siento, pero me han elegido así. Yo he tenido toda la educación que he creído que el consejero y los diputados del PP se merecían. Rogaría lo mismo, si es posible, por parte de sus señorías del Partido Popular, porque lo cortés no quita lo valiente. Bien.

Por lo tanto, decirles a ustedes que vamos a trabajar en esa dirección y desde luego si existe la posibilidad de firmar ese convenio, vamos a estar dispuestos a ir en esa dirección, porque estamos

convencidos de que es la solución que tiene este problema y que ya deberíamos de quitarlo de las campañas electorales. Ya está bien. Y no lo digo achacándole las culpas al Partido Popular, no, porque yo me acuerdo del señor Barreda, está claro, y de su antecesor, pero también me voy a acordar ahora de la actual, ¡eh!, que ya está “espuntando” y bien, y bien ¡eh!, y ahí va a tener usted una política, presidenta de la comunidad autónoma, para poder debatir, porque en alguna ocasión quizás se le ponga duro el asunto. Pero yo conozco que usted tiene agallas, conozco que usted tiene agallas y espero que consiga que no se salga con la suya, que igual que sus antecesores socialistas quiere cargarse también el trasvase del Tajo-Segura, y eso sí que entiendo que no lo podemos consentir los que estamos en esta responsabilidad.

Y para ir terminando...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señor Soler, tiene que ir terminando.

SR. SOLER MIRAS:

Para ir terminando porque, señor presidente, parece que mira usted el reloj solo en algunas ocasiones, pero, bueno (*voces*), vamos a seguir, y ya voy terminando.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señor Soler, el tiempo se está controlando con el mismo rigor para todos los grupos. Es más, en este caso, de los cinco minutos que tiene usted va por ocho. Hay, por tanto, una interpretación absolutamente flexible.

Le ruego, por tanto, que vaya terminando.

SR. SOLER MIRAS:

Ya termino con este planteamiento, señor presidente. Señor consejero, decía usted que los presupuestos sólo bajan el 2,8. Mire usted, es que los han hecho tan difíciles, yo llevo algunos días... estos presupuestos están hechos para agricultores y ganaderos mayoritariamente, ¿por qué los hacen ustedes tan difíciles, que hay que hacer un cursillo intensivo?, y sabe usted que yo llevo muchos años en esta materia, pero no analizando presupuestos. Bien, son tan difíciles que la verdad es que ves documentos elaborados por ustedes mismos que son muy diferentes, pero aquí dice, y esto nos lo han enviado ustedes, que es un 6,47%, y yo de esto es de lo que me fío, porque es de ustedes y para mí ustedes son de fiar en estas cosas presupuestarias. (*Voces*)

Muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señor Soler.

Tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Ha hecho el señor consejero referencia al papel que tendrían que haber desempeñado dirigentes

socialistas cuando se produjo el cambio en la posición del Gobierno de la nación con respecto al Plan Hidrológico Nacional, concretamente con la derogación del trasvase del Ebro, y ha elogiado la figura de Ramón Ortiz por dimitir, toda vez que no se llevó a cabo en definitiva dicho trasvase. Yo confío en que, efectivamente, si hay una retracción por parte del Gobierno de la nación, usted tenga ese valor que ha elogiado del Partido Socialista, de algún dirigente del Partido Socialista, y también dimita, porque naturalmente ustedes han defendido a capa y espada el trasvase del Ebro, lo han defendido a capa y espada, han dicho que se tiraba agua al mar. Por tanto se tiraba, y si se tiraba se sigue tirando, imagino, agua al mar. Yo eso también lo he cuestionado, pero no es cuestión de abrir ahora un debate del agua, entre otras razones porque en cinco minutos es bastante corto el tiempo de que se dispone para hacerlo, pero no tengo ningún inconveniente en que en una comparecencia suya hablemos del agua. Es más, tengan el atrevimiento de presentar una moción en Pleno, como la que reiteradas veces han presentado, reclamando el trasvase del Ebro. Yo voy a votar en contra, porque será coherente. Tengan ustedes el valor de presentarlo, en el Pleno, para reclamárselo al Gobierno de la nación, a ver si tienen ustedes reños, a ver si tienen ustedes reños para hacerlo, y a ver si tienen ustedes reños para dimitir en el caso de que muy probablemente, y yo estoy plenamente convencido, no se lleve a cabo definitivamente el trasvase del Ebro.

Podemos hablar del pasado, pero hablemos del futuro. Ahora hay una situación y un contexto nuevo. Podemos hablar de pacto. De pacto he hablado yo insistentemente, precisamente para evitar esa guerra del agua que ustedes han incitado. Naturalmente, en Castilla-La Mancha no se chupan el dedo y observan que si en la Región de Murcia se obtienen réditos electorales como consecuencia del uso del agua, también se apunten al carro de la guerra del agua con el fin de vencer y de conseguir en definitiva réditos electorales. Lo ha hecho Barreda y lo ha hecho Cospedal, y lo sigue haciendo Cospedal y lo seguirá haciendo el Partido Socialista de Castilla-La Mancha, y eso evidentemente supone un perjuicio indudable para la cuenca receptora, que siempre estará toda cuenca receptora en situación de debilidad con respecto a la cuenca cedente que pretenda garantizar sus derechos, igual que Aragón pretende garantizar sus derechos, y la señora Rudi hará todo lo posible y lo imposible por evitar a toda costa que se produzca el trasvase del Ebro. Veremos a ver si usted, aparte de esa defensa que dice que va a seguir haciendo, también conjuga el verbo dimitir cuando el Gobierno de la nación no lleve a cabo el trasvase del Ebro.

Usted ha hecho referencia al presupuesto y dice que el presupuesto baja en un dos y pico por ciento. Yo el presupuesto que tengo aquí, el que ustedes me han enviado, dice que la rebaja es del 6,47%, y no sé de dónde se saca usted el dos y pico por ciento, ¡yo me he leído la memoria entera!, yo no he visto el dos y pico por ciento por ningún sitio. Aquí pone 6,47, y si no ¡que hubiese puesto otra cosa!, a no ser que usted maneje un presupuesto diferente del que yo manejo. El que yo manejo pone 6,47 y es el que ustedes me han enviado: Consejería de Agricultura y Agua, presupuesto del año 2012. Y el acumulado con respecto al presupuesto vigente, señor consejero, es de más del 22%.

Y además le he dicho que en el presupuesto... usted me habla de la historia: 2001, 2002, 2003. Sí, vamos a retrotraernos incluso antes. Bueno, podemos hablar del pasado, podemos hacer una evaluación de la política agraria de la Consejería de Agricultura a lo largo de los años, pero, señor consejero, yo el planteamiento lo hago más reciente. El presupuesto de este año, 2011, ejecutado, obligaciones netas reconocidas, 181 millones de euros. Presupuesto que hay para 2011, 340 millones de euros. Quedan dos meses. No se va a cumplir el presupuesto del año 2011. ¡Estamos hablando del año 2011!, no del año 2001, ni del año 2002, ¡hombre!, eso cuénteselo a sus nietos si quiere hablar de las historias del pasado, que está muy bien, podemos hacer una evaluación, un debate acerca del presupuesto de años ha, pero estamos hablando del año 2011, y el año 2010, presupuesto reciente del año 2010, presupuestado 391 millones de euros, ejecutado 338 millones de euros. ¿Y con las perspectivas que tenemos, tan poco halagüeñas, con amenazas de recorte y con amenazas de rectificación del propio presupuesto para el año 2012...? Pues las perspectivas de cumplimiento del presupuesto

que se nos ha traído hoy son sin duda alguna menores.

Usted ha puesto de referencia y ha puesto de manifiesto que el problema principal es el problema de los precios agrícolas, y en eso estamos totalmente de acuerdo. ¿Qué hace su Consejería para corregir esa situación, qué hace? Siempre ha dicho que no, que no se puede hacer nada, que es una decisión europea. Sí que se puede hacer, se puede... sí, se puede facilitar la comercialización directa de los productos agrícolas, directamente, sí. Se puede ceder suelo público, igual que se cede suelo público para colegios privados concertados o para otro tipo de iniciativas, se puede incidir. Ya sé que la decisión fundamental está en otros ámbitos, pero sí que se puede incidir algo, y en eso no hace usted absolutamente nada.

Señor consejero...

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Señor Pujante, ya tenía que ir terminando.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy acabando.

Cuando le he planteado, cuando le he hecho la pregunta sobre la cuestión del mercurio, evidentemente la competencia en lo que respecta a la repercusión sobre la salud humana es competencia de sanidad, o de otras instancias, pero también su Consejería se ocupa de la sanidad animal, lo hace en el porcino, lo hace en el caprino, lo hace con distintas especies animales. Yo lo único que le planteo es que su Consejería se preocupe acerca del tema de la calidad del pescado, habida cuenta de la existencia de este informe que yo he puesto de manifiesto aquí, y que actúe en consecuencia. Si no es responsabilidad de la Comunidad Autónoma o no es responsabilidad de su Consejería, sí es responsabilidad preocuparse del conjunto de ciudadanos y ciudadanas a la vista del informe que yo he puesto encima de la mesa, y por lo menos realizar las gestiones correspondientes para que el problema en definitiva acabe resolviéndose. Yo creo que sí que se debe hacer en este sentido.

Como también sería conveniente un estudio sobre la situación de sobreexplotación de los acuíferos, particularmente el del Guadalentín, habida cuenta de dos informes existentes, uno que hace mención y hace referencia al hundimiento del suelo en Lorca, y otro informe en el que se habla de la repercusión de la sobreexplotación de los acuíferos en un mayor incremento e intensidad de los efectos del terremoto. Son dos informes científicos, evidentemente en el campo de la ciencia no hay una conclusión que sea definitiva, pero sí que es conveniente tener en consideración esos informes y actuar en consecuencia.

Por tanto, hábleme usted de la reducción del presupuesto de este año y de la no ejecución efectiva de los presupuestos de los dos años anteriores.

Nada más y muchas gracias.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Tiene la palabra el señor Garre, del grupo parlamentario Popular.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero terminar agradeciendo la sucinta exposición que durante la primera intervención y última

el consejero ha hecho de todos y cada uno de los epígrafes de su presupuesto.

Reitero que es un presupuesto ajustado a la realidad financiera internacional, que es un presupuesto ajustado a la realidad económica nacional y que es un presupuesto ajustado a la realidad económica regional. Y por tanto, y a pesar de ello, es un presupuesto que baja mínimamente como consecuencia, como se ha reiterado aquí, no solo por mí sino por los distintos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, de que es un sector estratégico de la política social y económica de nuestra región.

Como se ha hecho un invite por el grupo parlamentario Popular en la rueda de prensa, llamando a la sensibilidad de los grupos parlamentarios de esta Cámara para iniciar el gran pacto nacional por el agua que todos reivindicamos -todos no, casi todos- desde tiempo inmemorial, veo con agrado la propuesta que ha hecho el señor Soler. No esperaba menos del señor Soler, que recogiera el guante y apostara exactamente por lo mismo. Ha aclarado que ése es un compromiso del grupo parlamentario Socialista. No ha aclarado, porque ha dicho que no debe entrar mucho en esto, “y desconozco lo que hayan podido hacer otros”. Lo que hayan podido hacer ya se lo he dicho yo en mi anterior intervención, lo que sí le aseguro es que conociendo al personaje tampoco sabemos lo que va a hacer en el futuro, y eso es preocupante, y eso es preocupante, y se lo dice quien lo conoce muy bien.

Ha dicho también que la responsabilidad es mucha del Gobierno de la nación y la situación no es buena. Pues mire, la responsabilidad es la misma que cualquier presidente del Gobierno y la responsabilidad es la misma que asume cualquier partido cuando mayoritariamente la sociedad española le vota. Sí que es verdad que hay diferencia en cuanto a la herencia que se recibe. Yo tengo aquí otro Diario de Sesiones, el número 38, del 6 de octubre del 2004, donde a una pregunta del señor Rajoy -estaba recién estrenado el presidente del Gobierno- diciéndole que cómo iba a corregir ya los brotes marrones que se veían como consecuencia de los 20.000 parados más que se habían producido en septiembre, le preguntaba al señor ZP qué iba a hacer para corregir aquellos desmanes negativos. Y el señor Rodríguez Zapatero, entre otras cosas, dijo: “No tengo ningún inconveniente en reconocer que no es una mala herencia económica la que hemos recibido”. Eso sí que es distinto, recibir una buena herencia económica o recibir una nefasta herencia económica, no sólo como resultado de la crisis financiera sino como de la dejadez y lo perezoso del presidente del Gobierno para tomar medidas en este asunto.

Si tenemos la posibilidad de pacto, lo haremos. Otra cosa, se ha hablado aquí, el señor Soler creo que ha sido, sí, de Barreda, de Bono, de Cospedal. Mire, usted no sabe lo que ha pasado anteriormente, según ha dicho, pero sí sabe lo que declaró Bono recientemente en Cieza, ¿lo sabe? A mí es que me cuesta trabajo reproducirlo en esta Cámara. El señor Bono dijo en Cieza, nada menos que en Cieza, que los agricultores murcianos fueran pensando en cerrar sus huertos. Pues ésta es la intención que hay todavía en quien todavía hoy es presidente de las Cortes españolas.

Con esto voy a contestar también al señor Pujante, porque el señor Pujante dice “yo ni en el pasado ni en el futuro voy a apoyar esto”. ¿Pues entonces para qué quiere un debate? Usted va a piñón fijo. Es como aquella señora que en el desfile de bandera de su hijo gritaba “mirad si es listo mi hijo que es el único que lleva el paso”. Pues ésa es la viva expresión de la política del señor Pujante en materia hídrica: a mí me da igual cuándo se produzca ese debate ni lo que ustedes vayan a hacer, Partido Socialista y Partido Popular; yo antes dije que no y ahora digo que no. Pues bueno, es que, mire usted, si es que me parece muy bien, en eso oscila también la esencia democrática.

Ahora bien, yo quiero dejar una cosa muy clara que se suscita continuamente en los debates sobre política de agua, no solo en la nación sino especialmente en los parlamentos autónomos, en el de Aragón, en la Asamblea Regional de Murcia, en las Cortes manchegas, y se habla mucho de Cospedal y se habla de Rudi, y se habla mucho de estos personajes que son efectivamente muy importantes. Yo he jurado la Constitución española como todos los que estáis aquí, como todos mis compañeros de este hemiciclo, y el 149.1.22 dice claramente que la competencia en materia de agua

cuando las aguas discurren -las aguas de un río- por más de una Comunidad Autónoma es exclusiva del Estado, y por lo tanto con arreglo al 45.2 de la misma Constitución, que habla del reparto solidario de los recursos naturales, y más todavía del título preliminar de la Constitución y de su artículo 2, que habla de la solidaridad interterritorial, me imagino yo que no será mucho decir que me importa poco con la Constitución en la mano lo que diga Cospedal, lo que diga Rudi y lo que diga Bono, ZP o el innumerable de esta región, porque he jurado la Constitución, y con la Constitución en la mano eso lo resuelve el Estado. Es verdad que es estupendo, sería magnífico que, al igual que hizo el presidente Aznar, llegásemos a un gran pacto nacional y que todos apostáramos por lo mismo, incluido entonces el señor Bono (lo ha referido antes don Antonio Cerdá). Pues claro que sí, porque había una cláusula en el Plan Hidrológico Nacional, una disposición, que hablaba también de la reducción de caudales de la cabecera del Tajo conforme se fuese desarrollando el Plan Hidrológico Nacional, claro que sí. Pero luego, en base a esa misma revisión, quisieron cargarse el Tajo-Segura, pero ya cuando se había derogado el trasvase del Ebro. No, no, esa revisión era para cuando estuviese el Ebro funcionando, lógicamente. Yo puedo entender el disgusto de los castellano-manchegos, lo puedo entender, trasvasando agua desde la cabecera del Tajo cuando se ha derogado un trasvase en desembocadura, yo lo puedo entender; ahora, puedo entender menos que precisamente por eso se quiera derogar también un trasvase que lleva treinta años funcionando a la perfección. Así que competencia del Estado, competencia especialmente del Gobierno de la nación, y nosotros, eso sí, a colaborar, en la medida de nuestras posibilidades (sin competencias, como digo, que son del Estado), a que llegue agua, porque el problema ya no es el Ebro sí o el Ebro no, el problema es el déficit estructural de la cuenca del Segura, que me lo traigan de donde sea.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Garre.

Para el turno de intervención final, tiene la palabra el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Como siempre, voy a empezar por el final.

Mire, a mí no me atribuya competencias que no tengo. Le vuelvo a repetir lo del mercurio: si usted dice “yo le pido por favor a la Consejería de Agricultura y Agua que la Dirección General de Ganadería y Pesca, a través de laboratorio LAYSA, tome algunas muestras para ver qué es lo que hay”. Oiga, pues mire lo que le digo, a lo mejor se lo hago porque usted me cae bien y se lo hago, ¿estamos? Pero no me atribuya esto, es una competencia del Ministerio, es una competencia del Estado, entonces exíjaselo usted a sus compañeros.

Después habla usted, señor Pujante, de dimitir. Le voy a decir una cosa, y no quería decírselo porque es que esto es reiterativo, usted y yo es un debate uno detrás de otro, usted sabe que a veces en ese escaño que usted representa ha habido cuatro diputados, ¿estamos?, y ahora hay uno y sin posibilidades... no, no, con la misma ley electoral, con la misma ley electoral ahí ha habido cuatro, y ninguno de ustedes se ha movido de ahí cuando ha terminado una elección, y eso es para echar a correr cuando hay cuatro y se quedan en uno, eso es para echar a correr, y no he visto a ninguno de ustedes que haya empezado a correr, se han quedado todos pegados al sillón. Pero le digo una cosa, yo a usted le voy a decir una cosa: mire, yo me comprometo más que usted, yo voy a seguir luchando para que venga la solución. ¿Usted quiere que sea del Ebro, que sea del Ebro? Pues yo le digo, perdón, que el agua está en el Ebro. Durante estos ocho años, que era imposible, el Ebro ha arrojado al

mar, ha vertido en el mar más de 70.000 hectómetros cúbicos; con el 5% de ese caudal hubiéramos resuelto el problema de todo el Levante, fíjese usted. Pero le digo una cosa, yo que tengo muchos conocimientos técnicos o tengo una profesión técnica que está por encima de la política, quiero que sean los técnicos los que digan dónde está la solución, porque yo en este momento no sé si las demandas del Levante son las mismas o no son las mismas, o hay más o hay menos, yo no sé si la cabecera del Tajo está o no está en condiciones, y entonces habrá que buscar soluciones.

Yo lo que quiero es que se resuelva definitivamente el problema de aquí de la Región de Murcia, y lo mismo me da -que además esto me lo habrá oído usted en declaraciones- que sea del Ebro, del Amazonas o de la cabecera del Miño, de donde sea, pero que se resuelva. Pero usted le quiere poner ahora el apellido Ebro. Pero si el apellido Ebro ha estado... No, no, nosotros lo pusimos y ustedes lo quitaron, y ustedes lo quitaron, ustedes lo quitaron.

Mire, usted dice que hemos obtenido réditos y que Barreda... Yo no creo que Barreda haya obtenido muchos réditos políticos con el tema del agua, luego aquí si ustedes el análisis que hacen de su situación es porque el Partido Popular ha dicho “agua para todos”, están equivocados, lo mismo que hacen ahora a nivel nacional diciendo que el problema es la crisis. No, el problema es interno de ustedes, y hay otros programas. Pero, claro, yo en política digo: si el enemigo se equivoca, yo no lo voy a distraer, que se siga equivocando, ¿estamos? O sea, que no les voy a corregir, cada uno que tome las enseñanzas que quiera. Si ustedes creen que el “agua para todos” ha dado votos, yo creo que no, lo que ha dado votos ha sido la postura coherente y firme defendiendo un recurso que se necesitaba aquí en la Región de Murcia. ¿Ustedes han querido ir por otro camino? Pues vayan por otro camino. ¿Quieren mantenerse por otro camino equivocado? Yo no les voy a corregir, cada uno es grande y puede seguir por donde quiera.

Respecto a los presupuestos, le voy a decir que haga los números. Haga los números usted, hágalos, y, mire, léase, ya que tiene usted eso, léase de la página 8 el primer párrafo, de la página 8 el primer párrafo, en el primer párrafo lo tiene. Lo que pasa es que hay que homogeneizar presupuestos. Usted al presupuesto de 2011, que son me parece que 313 millones, réstele usted 97 del FEAGA y homogeneice el resto... No, no, pues homogeneice usted esto, y es el 2,8%. Y súmele usted al presupuesto este de 202 millones, de 202, súmeles usted ahora los 102 extrapresupuestarios y les dará una disminución del 2,8%. Pero ahora, si usted cree que el problema es un porcentaje, mire, yo creo que tiene usted poco que discutir de estos presupuestos porque se ha metido más en temas no correspondientes a esta consejería o en otros temas que en temas estrictos del presupuesto. En fin, yo también lo comprendo porque no se puede atender mañana y tarde, eso es mucho tomate para uno solo, no se puede atender.

Señor Soler, mire, usted dice que en el PDR hemos metido un tajo, me parece que ha dicho la palabra tajo, de 70 millones. Y se lo he dicho al principio, en el PDR al principio la Comunidad Autónoma financiaba el 41%, el Ministerio el 25% y el resto lo financiaba la Unión Europea. ¿Qué es lo que sucede ahora? Lo he dicho, como la Unión Europea por ley puede financiar hasta el 75%, ¿qué es lo que sucede? Nosotros vamos a financiar el 12,5% o el 15% y el Ministerio el 10%, bajamos el Ministerio y nosotros. Claro, al bajar nuestra financiación, disminuye también la aportación. Pero usted tiene que tener en cuenta una cosa, que el PDR que hay aquí en esta región es un PDR modélico y es un PDR que en el principio el Gobierno regional apostó para que tuviera las mismas inversiones que hubo en el período 2000-2007 o 2006, y eso porque los fondos europeos usted sabe muy bien que el Gobierno del señor Zapatero los disminuyó enormemente, y por lo tanto disminuía enormemente el presupuesto del PDR, y esto hubo que compensarlo con fondos propios de aquí de la Comunidad. Ahora hay esta situación y como la Unión Europea permite llegar hasta el 75%, oiga, Unión Europea pague usted el 75% y yo pago menos, con lo cual estoy dedicando ese dinero a otras necesidades.

Y del tema de Lorca no se preocupe usted, que son 6 millones, y los 6 millones se pondrán y se

pondrán en infraestructuras, eso por descontado, como se ha hecho siempre, como se ha hecho siempre, que la Comunidad Autónoma, repito, siempre lo ha hecho a fondo perdido, y se pondrán. Lo que hay que tener primero es qué obras son las que hay que hacer, y, claro, cuando esas obras estén hechas nosotros a pagar el 50% o el 60%, depende de cómo se hagan, hasta completar esos 6 millones que corresponden a esa modernización de Tercia.

Y, bueno, le digo lo mismo que le he dicho al señor Pujante, si usted cree que el tema “agua para todos” es lo que ha producido la rentabilidad política, si ustedes siguen creyendo eso, no se muevan, sigan ustedes por ahí y mantengan ustedes a su líder y a sus líderes, que esto es lo mejor que le puede pasar al Partido Popular.

Otra cosa que quiero también dejarle claro cuando usted dice que “la Cospedal no quiere el ATS”. Mire lo que le digo, una cosa, está usted equivocado, y ustedes, si se acogen a eso están equivocados también, y se lo vuelvo a repetir. la Cospedal sabe usted que es la secretaria general del partido (en este momento también es presidenta de Castilla-La Mancha), pero cuando se discutía el Estatuto de Castilla-La Mancha en las Cortes la señora Cospedal, como secretaria general del Partido, podía haber ejercido una presión muy fuerte ante los diputados del Partido Popular, y allí los únicos que defendieron en contra para que se anulara el estatuto fueron los diputados del grupo Popular, y estando nuestro presidente allí en cabeza, porque, claro, el secretario general de ustedes no estaba allí diciéndoles a los suyos “oigan, no voten esto”, estaba en la cafetería, en el Palace, allí enfrente, tomándose una cervecita fresca y viendo el debate por televisión. Ésa es la diferencia que hay, y por eso es que no es la frase “agua para todos”, que es una frase generalista y de la ONU; es la labor, la creencia, la coherencia, el trabajo, etcétera, no de un día sino de años, y sobre todo persistente, y no ir cambiando de un lado a otro.

Yo, lo que le he dicho antes, me ofrezco, y además se lo alabo y se lo agradezco, incorpórense ustedes a un gran pacto del agua dentro de estas premisas que nosotros hemos puesto, que por descontado iremos todos juntos ahora que les interesa a ustedes, porque nosotros iremos ahora y dentro de doce años o dieciséis años, que a lo mejor no interese tanto.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías. Por mi parte, termino la intervención si no hay ninguna puntualización de alguna señoría que, con la venia del señor presidente, se podrá hacer.

SR. BERNAL ROLDÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

No, ya no caben más intervenciones, se ha terminado la sesión. Así que muchas gracias, muchas gracias al señor consejero y a todo su equipo, y se levanta la sesión hasta esta tarde a las cuatro y media.